



Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P.
Certificación de Estados Financieros
A 31 de Diciembre de 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador General de la Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P., certificamos, que hemos preparado los estados financieros individuales de la Compañía al 31 de Diciembre de 2024, estado de situación financiera, estado del resultado integral individual, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, y sus correspondientes notas explicativas; además:

Las cifras son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, generados por el sistema de información "GD".

Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de la compañía al 31 de diciembre de 2024.

Los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera adecuada.

Los hechos económicos son registrados, descritos y revelados en los estados financieros y las notas respectivas, en la medida en que las diferentes dependencias y unidades de operación de la Entidad alleguen de manera oportuna la información.

Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en Bucaramanga a los 07 días del mes de febrero de 2025


Nohora Cristina Flórez Barrera
Representante Legal


Claudia Mireya Rodríguez Herrera
Contador General
T.P. 51939-T
Designado por Apoyo Gerencial Ltda.



Empresa de Servicios Públicos e Santander S.A. E.S.P.

Estado de Situación Financiera

A 31 Diciembre de:

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Cuentas expresadas en pesos colombianos						
Nota	dici-24	Par(%)	dici-23	Par(%)	Variación	Var(%)
Activo						
Corriente						
	5.971.580.578	68,22%	5.946.557.048	67,55%	25.023.530	0,42%
5	3.210.992.294		2.284.838.242	25,95%	926.154.052	40,53%
6	2.760.588.284		3.661.718.806	41,59%	(901.130.522)	-24,61%
7	108.906.246	1,24%	147.933.897	1,68%	(39.027.651)	-26,38%
35,1	45.776.287	0,52%	78.315.106	0,89%	(32.538.819)	-41,55%
16	885.553.592	10,12%	935.882.533	10,63%	(50.328.941)	-5,38%
16,1	6.408.065		11.430.328	0,13%	(5.022.243)	-43,94%
16,1	879.145.507		924.462.205	10,50%	(45.306.698)	-4,90%
	-		-		-	-
	7.011.816.702	86,10%	7.108.688.584	80,75%	(96.871.882)	-1,36%
No Corriente						
10	1.297.318.859	14,62%	1.234.496.343	14,02%	62.822.516	5,09%
14	9.721.974	0,11%	25.520.288	0,29%	(15.798.314)	-61,90%
16,1	434.964.250	4,97%	434.964.250	4,94%	-	0,00%
	-	0,00%	-	0,00%	-	100,00%
	-		-	0,00%	-	100,00%
	1.742.005.082	19,90%	1.694.980.881	19,25%	47.024.202	2,77%
	8.753.821.784	100,00%	8.803.669.464	100,00%	(49.847.680)	-0,57%
Pasivo						
Corriente						
21	262.528.548	10,62%	217.890.032	8,58%	44.638.514	20,49%
22	160.145.197	7,43%	99.249.118	3,91%	60.896.079	61,51%
21,1,9	27.741.260	1,14%	118.997.540	4,68%	(91.256.272)	-78,69%
24	1.955.071.974	80,61%	2.103.836.433	82,83%	(148.764.459)	-7,07%
	2.425.486.985	100,00%	2.539.973.123	100,00%	(114.486.138)	-4,51%
	2.425.486.985	100,00%	2.539.973.123	100,00%	(114.486.138)	-4,51%
Patrimonio						
	1.535.000.000	24,26%	1.535.000.000	24,51%	-	0,00%
	569.359.619	9,00%	540.704.756	8,63%	28.654.862	5,30%
	4.159.336.723	65,73%	3.901.442.962	62,29%	257.893.762	6,61%
	64.638.458	1,02%	296.548.624	4,57%	(221.910.166)	-77,44%
27	6.328.334.799	100,00%	6.263.696.341	100,00%	64.638.458	1,03%
	8.753.821.784		8.803.669.464		(49.847.680)	-0,57%


Nohora Cristina Flórez Barrera
 Representante Legal


Claudia Mireya Rodríguez Herrera
 Contador General
 T.P. 51939-T
 Designado por Apoyo Gerencial Ltda.


Mary Andrea Pimentel Mondiola
 Revisor Fiscal
 T.P. 177729-T



Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P.
Estado de Resultado Integral Individual
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre :
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Nota	dici-24	Par(%)	dici-23	Par(%)	Variación	Var(%)
Ingreso de actividades ordinarias	28,2	749.271.542	100,00%	565.066.091	100,00%	184.205.451	32,60%
(menos) Costo de actividades ordinarias	30	394.148.240	52,60%	340.884.470	60,33%	53.263.770	15,63%
Utilidad bruta		355.123.302	47,40%	224.181.621	39,67%	130.941.681	58,41%
(menos) Gastos efectivos de administración	29,1	488.585.937	65,21%	493.050.896	87,26%	(4.464.959)	-0,91%
Impuesto sobre la renta	29,1	16.434.689		105.546.133			
Resultado de la operación		(133.462.635)	-17,81%	(268.869.275)	-47,58%	135.406.639	-50,36%
Deterioro de activos	29,2,1	-	0,00%	27.946.998	4,95%	(27.946.998)	0,00%
Depreciación	29,2	123.142.050	16,43%	83.834.253	14,84%	39.307.797	46,89%
Amortización	29,2	15.798.314	2,11%	25.662.038	4,54%	(9.863.724)	-38,44%
Resultado después de deterioro, depreciación y amortización		(272.402.999)	-36,36%	(406.312.563)	-71,91%	133.909.564	-32,96%
Otros ingresos	28,2	373.254.280	49,82%	819.190.819	144,97%	(445.936.539)	-54,44%
Otros gastos	29,7	19.778.134	2,64%	20.783.500	3,68%	(1.005.366)	-4,84%
Resultado antes de impuestos		81.073.147	10,82%	392.694.757	69,39%	(311.021.610)	-79,32%
Impuesto a las ganancias	35,3	16.434.689	2,19%	105.546.133	18,68%	(89.111.444)	-84,43%
Utilidad del periodo		64.638.458	8,63%	286.548.624	50,71%	(221.910.166)	-77,44%

Nohora Cristina Flórez Barrera
Representante Legal

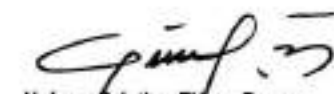
Claudia Mireya Rodríguez Herrera
Contador General
T.P. 51939-T
Designado por Apoyo Gerencial Ltda.

Mary Andrea Pimentel Mendieta
Revisor Fiscal
T.P. 177729-T

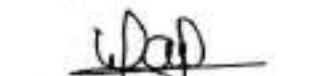


Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P.
Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre :
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Detalle	Capital Social/ Suscrito y Pagado	Resultados Acumulados	Resultado del Periodo	Patrimonio Neto		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.535.000.000	4.442.147.717	-	286.548.624	6.263.696.341	
Traslado de resultados acumulados		286.548.624	-	286.548.624	-	
Efecto sostenibilidad financiera					-	
Utilidad o pérdida del ejercicio			-		-	
Reserva Legal		569.359.618			569.359.618	
Utilidad o pérdidas Acumuladas		- 569.359.618			- 569.359.618	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.535.000.000	4.728.696.341	-	-	-	6.263.696.341


Nohora Cristina Fídez Barrera
Representante Legal


Claudia Miraya Rodríguez Herrera
Contador General
T.P. 51939-T
Designado por Apoyo Gerencial Ltda.


Mary Andra Pimentel Mendieta
Revisor Fiscal
T.P. 177729-T



Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P.
Estado de Flujo de Efectivo Individual
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre :
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	dic-24	dic-23
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Utilidad del ejercicio	64.638.459	286.548.624
Partidas que no tiene efecto en el efectivo		
Deferido de activos	-	27.946.998,00
Depreciaciones	123.142.050	83.834.253
Amortizaciones	15.798.314	25.662.038
Activo Impto Diferido		117.917.250
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Disminución/Aumento en cuentas por cobrar	- 94.627.879	192.342.690
Disminución/Aumento en los inventarios	-	1.666.646
Disminución/Aumento en activos por impuestos	- 32.538.819	68.078.641
Disminución/Aumento en otros activos	- 126.834.879	81.747.613
Disminución/Aumento en cuentas por pagar	125.112.310	267.343.935
Disminución/Aumento en beneficios a empleados	60.896.079	57.578.123
Disminución/Aumento en pasivos por impuestos	- 91.256.273	114.564.622
Disminución/Aumento en otros pasivos	- 225.270.397	55.989.622
Efectivo neto en actividades de operación	(160.941.035)	83.910.686
Flujo de efectivo en actividades de inversión		
Disminución/Aumento propiedad planta y equipo	165.964.566	1.079.733.869
Disminución/Aumento en intangibles		24.346.000
Efectivo neto en actividades de inversión	165.964.566	(1.104.079.869)
Flujo de efectivo en actividades de financiación		
Disminución/Aumento en obligaciones financieras		
Disminución/Aumento en pagos de capital	-	-
Disminución/Aumento en pago de dividendos	-	216.849
Efectivo neto en actividades de financiación	-	216.849
Aumento (Disminución) neta en el efectivo	25.023.531	(1.019.952.334)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	5.946.557.047	6.966.509.381
Efectivo y equivalente al efectivo al final del periodo	5.971.580.578	5.946.557.047


Nohora Cristina Fierro Barrera
 Representante Legal


Claudia Mireya Rodríguez Herrera
 Contador General
 T.P. 51939-T
 Designado por Apoyo Gerencial Ltda.


Mary Andrea Pimentel Mendieta
 Revisor Fiscal
 T.P. 177729-T



**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SANTANDER ESANT S.A. E.S.P.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y Funciones

Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P. y para todos los efectos podrá utilizarse la sigla ESANT SA ESP.

NATURALEZA JURIDICA

La Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P. - ESANT S.A. E.S. P., entidad prestadora de servicios públicos domiciliarios, de nacionalidad Colombiana ubicada en el departamento de Santander de carácter mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad Anónima por Acciones, sometida al régimen jurídico de la Leyes 142 y 143 de 1994, 286 de 1996, 632 de 2000, 689 de 2001 y 1341 de 2009 y las demás normas complementarias y concordantes, además, por las disposiciones establecidas en el Código de Comercio Colombiano, la sociedad tienen autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal y ejerce su objeto social en los términos establecidos en sus estatutos, constituida mediante Escritura Pública No. 2041 del 14 de agosto de 2013 de la Notaria Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la última de ellas la Escritura 993 del siete (7) de mayo de 2015 de la Notaria Primera del Circuito de Bucaramanga y con periodo indefinido de duración.

Sus órganos principales de administración social están conformados por 1. Asamblea General de Accionistas, 2. Junta Directiva y 3. Gerente General

OBJETO SOCIAL

También le aplica la normatividad de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, organismo de carácter técnico, creado por la Constitución Política del Colombia en el año 1991 para que, por delegación del Presidente de la República, ejerza el control, la inspección y la vigilancia de las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

Normas vigentes de la Contaduría General de la Nación que rigen en materia contable:

- Resolución 354, adoptó el Régimen de Contabilidad Pública, estableció su conformación y definió el ámbito de aplicación.
- Resolución 355 de 2007 adoptó el Plan General de Contabilidad Pública, PGCP, el cual contiene la regulación contable pública de tipo general y los fundamentos para reconocer y revelar las transacciones, los hechos y las operaciones realizadas.
- Resolución 356 de 2007, adoptó el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos contables y los instructivos contables.
- Resolución 414 de septiembre 8 de 2014, de la Contaduría General de la Nación: Por medio del cual se reglamenta en lo aplicable la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de la información financiera, contenido en el anexo de la presente resolución y la normatividad posterior que lo edicionen, modifiquen o deroguen "normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos".



La Contaduría General de la Nación expidió la Versión 2015.13 del Plan General de Contabilidad Pública y otras resoluciones que actualizaron el Catálogo General de Cuentas a la versión 2017.12 actualizada con la resolución 419 de 2023.

ESANT S.A. E.S.P. aplica las políticas contables establecidas en el Manual, alineado con la normatividad vigente del país, de lo contrario en cuyo caso, las políticas sólo deberán cumplirse para efectos de reportes a entidades

Composición Accionaria Diciembre 2024

Concepto	Acciones	Valor Nominal	Valor	Participación
Capital Autorizado	462.600	\$ 10.000	\$ 4.626.000.000	100%
Capital Suscrito	155.000	\$ 10.000	\$ 1.550.000.000	34%
Capital Pagado	155.000	\$ 10.000	\$ 1.550.000.000	34%
Capital por Suscribir	307.600	\$ 10.000	\$ 3.076.000.000	66%

Fuente: Certificado Cámara de Comercio Gdo2019015

Fecha de Ingreso	Acta	NTT	Socio	Acciones	Nominal	Total	Participación
		890210951-1	Municipio de Veras	1.200	\$ 10.000	\$ 12.000.000	0,77%
		900903113-1	Cooperativa Municipio de Simacota	100	\$ 10.000	\$ 1.000.000	0,08%
		890208676-2	Municipio de San Joaquín	1.500	\$ 10.000	\$ 15.000.000	0,97%
		890210948-7	Municipio de Ciba	1.500	\$ 10.000	\$ 15.000.000	0,97%
		890206696-0	Municipio de Matanza	2.000	\$ 10.000	\$ 20.000.000	1,29%
		890206110-7	Municipio de Lebrija	3.000	\$ 10.000	\$ 30.000.000	1,94%
		800223548-5	Junta Acción Comunal Inspección Policía Cite	200	\$ 10.000	\$ 2.000.000	0,13%
		890201235-6	Departamento de Santander	141.600	\$ 10.000	\$ 1.416.000.000	91,3548%
		890270859-6	Municipio Carmen del Chuauri	1.500	\$ 10.000	\$ 15.000.000	0,97%
		890210967-7	Municipio California	1.500	\$ 10.000	\$ 15.000.000	0,97%
		800212218-7	Asociación Usuarios La Clara	100	\$ 10.000	\$ 1.000.000	0,08%
		890204537-9	Municipio Los Santos	800	\$ 10.000	\$ 8.000.000	0,52%
Capital Suscrito				155.000		1.550.000.000	100%

Dentro del régimen de libertad regulada, las tarifas de los servicios públicos serán fijadas autónomamente por las Juntas Directivas de las instituciones que presten los servicios, o por quien haga sus veces.

La entidad tiene por objeto social la prestación de los servicios públicos domiciliarios establecidos en las Leyes 142 y 143 de 1994, sus actividades conexas y complementarias, además de las actividades de tecnologías de la información y las Comunicaciones, establecidas en la Ley 1341 de 2009.

ESANT SA E.S.P. aplica el Régimen de Contabilidad Pública para la preparación y presentación de los estados contables. Este marco, es el medio de normalización y regulación contable pública establecido por la Contaduría General de la Nación, ente público de la República de Colombia. El Régimen de Contabilidad Pública, está armonizado con normas y prácticas de aceptación a nivel internacional para el sector público. Las normas locales contienen elementos internacionales aplicables al contexto local y estratégicos para la interacción del sector público en un entorno globalizado.

La actividad que realiza ESANT SA ESP, enmarcada en la prestación del servicio público domiciliario de Acueducto, alcantarillado y Aseo, está regulado en Colombia principalmente por la Ley 42 de Servicios Públicos de 1994.



La función de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan servicio público domiciliario de alcantarillado, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

ESANT S.A. ESP por ser una sociedad por acciones de capital 99.81% público, privado 0,19%, está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de la Nación y al Control disciplinario de la Procuraduría.

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- ✓ *La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de AAA organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.*
- ✓ *La comisión Reguladora de Energía (CREG)*

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La empresa se Servicios Públicos de Santander ESANT SA ESP. Dando cumplimiento a lo establecido en marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público preparo sus estados Financieros a 31 de diciembre de 2024.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros reflejan razonablemente la realidad de la empresa, para la vigencia de 2024, la empresa pública de Santander avanza en proceso de sostenibilidad contable; teniendo en cuenta que este es un proceso continuo, al corte 31 de diciembre de 2024, se avanzó en el proceso pendiente la depuración de algunas cuentas del balance.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros de la Empresa de Servicios Públicos de Santander ESANT SA ESP, constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios.

Los presentes Estados Financieros comparativos a corte 31 diciembre de 2024 – 2023, se elaboraron con base en los criterios establecidos en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Las notas a los estados financieros fueron elaboradas de conformidad con la Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019 "Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación" modificada por la Resolución 193 de 2020.



Normativa aplicable a la entidad:

- Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014, Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.
- Instructivo 01 del 24 de diciembre de 2021, instrucciones relacionadas con el cambio de periodo contable 2022-2021, el reporte de información a la contaduría general de la Nación y otros asuntos del proceso contable, expedido por la contaduría general de la Nación.
- Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016 por el cual se establece la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la contaduría general de la Nación.
- Resolución 182 del 19 de mayo de 2017 "Por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002"
- Resolución 441 del 26 de diciembre de 2019 Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación".

Los estados financieros a corte 31 de diciembre de 2024 – 2023, representan un medio para la rendición de cuentas de la empresa, y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo, en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres generadas a raíz obedecen principalmente a que durante el periodo 2022-2024 ESANT no cuenta con contratos de compra de energía, para realizar la actividad de comercialización de energía lo cual repercute en las cifras de los estados financieros. En el año 2024 ESANT incursiona en el negocio de Energía Fotovoltaica, para el año 2025 se reactiva la comercialización de Energía.

Los estados financieros de la empresa suministran información acerca de los siguientes elementos: activos, pasivos, patrimonios, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden.

El juego completo de los estados financieros para el periodo sobre el cual se informa comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024, se presenta de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior 2023, y están compuestos por:

- a) Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024 - 2023
- b) Estado de Resultados Integral del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 - 2023
- c) Estado de cambios en el patrimonio del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 - 2023
- d) Estado de Flujo de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024 - 2023
- e) Las notas a los Estados Financieros a diciembre 31 de 2024 - 2023

Los estados financieros serán sometidos a aprobación por la Junta Directiva y autorizados para su publicación

La empresa no realiza el proceso de agregación ni consolidación de ninguna entidad.



1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso de contabilidad forma parte dentro del proceso gestión financiera de la red de macroprocesos adoptado en la empresa, tiene como objetivo "generar información confiable, oportuna y acorde con la realidad de la empresa, que permita planear, organizar, ejecutar y controlar los procesos contables, así como la toma de decisiones, a través de la ejecución de los procedimientos que rigen la contabilidad pública.

El área contable de ESANT SA ESP, es la encargada del reconocimiento de hechos económicos. La información que se produce en las diferentes áreas involucradas y que suministran los insumos dentro del proceso contable, son la base para reconocer los hechos económicos, por lo anterior se hace necesario que dicha información sea precisa y oportuna.

Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas.

La información contable que constituye evidencia de las transacciones, hechos y operaciones efectuadas por la entidad está a disposición de los usuarios de la información, el análisis y conciliación de la información contable se realiza mensualmente por las áreas involucradas en el proceso contable.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros, los criterios de medición en el reconocimiento inicial y posterior para cada uno de los elementos de activos y pasivos se encuentra enmarcadas en el manual de políticas contables de la entidad

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, originados durante los periodos contables presentados.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Clasificación de Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.



Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Empresa en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

La medición inicial se presenta en el momento del reconocimiento, es decir en su registro inicial; y la medición posterior se presenta al final de cada periodo sobre el que se informa.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa efectivo. Por lo tanto, la entidad genera sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los Estados Financieros.

ESANT SA E.S.P. determinara la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo a su función y naturaleza.

2.2 Tratamiento de la moneda extranjera

ESANT SA E.S.P no presenta transacciones en la vigencia de 2024 en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (peso colombiano).

2.3 Hechos ocurridos después del periodo contable

No se ha presentado y se tiene conocimiento alguno de eventos posteriores que requieran ajuste significativo entre la fecha de reporte y la fecha de autorización de los estados financieros, la entidad concluirá el proceso de sostenibilidad financiera

2.4 Otros aspectos

La empresa pública conservara la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un periodo a otro, salvo se presente una revisión de importancia significativa a la presentación de los estados financieros o cuando se disponga de otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la entidad, y la normatividad expedida por la contaduría general de la nación.



NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

La empresa bajo norma internacional realizó el ajuste de los valores reconocidos a 31 de diciembre de 2024, del servicio prestado, reconoció el ingreso de los consumos de Diciembre.

3.2 Estimaciones y supuestos

Para la elaboración de los estados financieros, la entidad aportó criterios y estimaciones conforme al marco normativo para la preparación de la información financiera y las instrucciones emitidas por la contaduría general de la nación.

3.3 Correcciones y Registros contables

A nivel cuenta patrimonio se registraron las siguientes operaciones

Resultados Ejercicios Anteriores la variación de \$ 257.893.761 obedece a:

- a. Traslado Utilidades o Excedentes acumulados a Reserva Legal 2023 \$ 28.654.862 (Db)*
- b. Traslado resultado ejercicio año 2023 \$ \$ 286.548.624*



NOTA 4: RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera o Balance General

ESANT S.A E.S.P., en el Estado de Situación Financiera; presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes.

Activo corriente:

Se clasificará un activo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa o es efectivo.
- Equivalentes de efectivo que no esté sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un Pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes.

Pasivo corriente

Se clasificará un pasivo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere cancelar en el ciclo normal de la operación de la Empresa.
- Deba cancelarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera.
- La Compañía no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

▪ *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual el disponible, efectivo y equivalente al efectivo son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación y cuantificación del valor que se deberá registrar, para reconocer el disponible, efectivo y equivalente al efectivo.



Se consideran recursos restringidos, los dineros que recibe ESANT S.A E.S. P, de terceros, tales como:

- *Convenios de recaudos de ingresos para terceros en donde se tenga restringido el uso del efectivo.*
- *Dinero recibido para uso específico de la ejecución de un contrato.*

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información.

- *Inversiones - instrumentos financieros.*

La política contable general adoptada por ESANT S.A E.S.P, para el tratamiento contable de las inversiones de acuerdo a la finalidad y grado de injerencia que tiene la compañía con las entidades donde se poseen dichas inversiones.

La Empresa podrá tener inversiones como las presentadas a continuación:

- *Inversiones bajo tratamiento de instrumentos financieros básicos.*
- *Inversiones en Subsidiaria o Subordinada*
- *Inversiones en Asociada*
- *Inversiones de Control Conjunto*

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las inversiones son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación y cuantificación del valor que la Compañía, deberá registrar, para reconocer sus inversiones.

A continuación, se describe el tratamiento en el reconocimiento y medición de las inversiones de acuerdo a su clasificación como activos financieros con tratamiento de instrumentos financieros básicos:

Inversiones bajo tratamiento de instrumentos financieros básicos

De acuerdo al modelo de negocio de la entidad y las condiciones bajo las cuales se recibirán los flujos de efectivo las inversiones clasificadas en activos financieros, se dará tratamiento contable como instrumentos financieros básicos, las cuales se medirán de acuerdo con la siguiente clasificación :

- a) *A valor razonable con cambios en resultados del periodo,*
- b) *A valor razonable con cambios en otro resultado integral-ORI, o*
- c) *Al costo amortizado.*
- d) *Al costo menos deterioro.*

- *Cuentas por cobrar (activos financieros)*

Aplica para todas las cuentas por cobrar, eventos considerados como activos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.



No aplica para Anticipos y Avances relacionados con la adquisición de inventarios, activos intangibles y propiedades, planta y equipo, en razón que este rubro corresponde a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la compañía de recibir efectivo u otro activo financiero, por tanto, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo, la cual será la cuenta que corresponde al rubro exigible, ya sea inventario, propiedad planta y equipo, propiedades de inversión.

Los otros anticipos se reclasifican a las cuentas contables de:

- Gastos pagados por anticipado, cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo no se ha ejecutado a la fecha de corte para presentación de los estados financieros, también se reclasificará a gastos pagados por anticipado la proporción del anticipo relacionado con el porcentaje de ejecución pendiente al corte de presentación de cifras
- Costo o gasto en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad ha sido ejecutado a la fecha de presentación de los estados financieros, y
- Propiedades, planta y equipo, inventario o activos intangibles, cuando el anticipo este destinado para adquisición de éstos.

Las cuentas y documentos por cobrar representan derechos adquiridos por la compañía, para ser reclamados en efectivo, como consecuencia de préstamos efectuados y puedan generar ingresos por rendimientos, las cuentas por cobrar a clientes, empleados, cuentas por anticipos de impuestos, representan derechos adquiridos por la entidad en el desarrollo de las actividades propias del objeto social y no generan intereses.

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las cuentas por cobrar o activos financieros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros. Los activos financieros o cuentas por cobrar comerciales (cartera o deudores clientes), se reconocen en los estados financieros cuando:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse de manera fiable.
- Es probable que la entidad, reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, es decir el precio establecido será cobrado.
- Los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos de manera fiable.

Al reconocer inicialmente un activo financiero la entidad lo medirá al precio de la transacción (incluidos los costos de transacción) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

En la contabilidad de la entidad, se tendrán dos clasificaciones para las cuentas por cobrar comerciales a clientes.

- Cartera de clientes medida al costo o al valor nominal: cuando el plazo de pago acordado con el cliente corresponde a los tiempos normales de crédito y no excede de 90 días.
- Cuentas por cobrar a vinculados económicos, empleados y terceros (deudores varios) al costo o valor nominal, cuando el plazo de cancelación total de la deuda sea inferior a 90 días.
- Cartera de clientes medida al costo amortizado: cuando el plazo del pago acordado con el cliente es mayor a 90 días y el precio establecido contiene una financiación implícita. En este caso, el valor o medición inicial será el VPN (valor presente) del pago futuro, utilizando una tasa de financiación de mercado que corresponda a un instrumento similar.



- Si el precio de la transacción es mayor al precio fijado para transacciones normales o de contado, el valor de la medición inicial será el precio de contado y la diferencia entre este y el valor acordado se considerará como una financiación.
- Cuentas por cobrar a vinculados económicos, empleados y terceros (deudores varios) medidas al costo amortizado, cuando el plazo del pago acordado con el deudor es mayor a 90 días y el acuerdo contiene pagos periódicos o un solo pago al final del acuerdo.

Para los activos financieros o cuentas por cobrar clasificadas como "normal" la medición posterior será el mismo costo y se procederá a considerar los criterios de cálculo de deterioro de valor que se mencionan en la política contable respectiva.

Para los activos financieros o cuentas por cobrar clasificadas como "medidas al costo amortizado" se miden posteriormente a su reconocimiento inicial, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado, considerando la periodicidad de los pagos y los plazos para recibir los beneficios futuros del activo.

Para la medición posterior a cuentas por cobrar de los contratos por prestación de servicios que ofrece la compañía, para tal efecto, la compañía realizará el siguiente procedimiento:

- a) Los ingresos y su correspondiente cuenta por cobrar se reconocerán con base al grado de avance de los contratos por prestación de servicio y por proyectos especiales.
- b) El reconocimiento de los ingresos, cuentas por cobrar y los costos de estos contratos se realiza utilizando el grado de realización o método del porcentaje de terminación. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada período contable.

Bajo el método del porcentaje de realización, los ingresos de actividades ordinarias del contrato se reconocen, en el resultado del periodo, a lo largo de los periodos contables en los que se lleve a cabo la ejecución del contrato.

Los costos del contrato se reconocerán habitualmente como gastos en el resultado del periodo, en el que se ejecute el trabajo con el que están relacionados.

ESANT S.A E.S.P, (como contratista) puede haber incurrido en costos que se relacionen con la actividad futura del contrato, éstos se registran en la sub cuenta contable de inventarios (contratos por prestación de servicios), siempre que sea probable que los mismos sean recuperables en el futuro, y estos costos representan cantidades adeudadas por el cliente.

El grado de realización de un contrato o método de terminación; puede determinarse de muchas formas. La compañía, utilizará el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

A continuación, se describe los métodos probables a utilizar:

- La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- Inspecciones del trabajo ejecutado.
- La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.



Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

El método escogido por la Empresa, para medir el grado de avance o realización del proyecto es el: la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (presupuesto) excluyendo de los costos incurridos los costos futuros, tales como materias primas o pagos anticipados.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Empresa.

El derecho se reconoce en el momento en que de la Compañía, efectúan la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida.

Cuando se comija una declaración y éste origine saldo a favor, el saldo será reconocido siempre y cuando no exista incertidumbre sobre su recuperación. En caso contrario será controlado a través de las revelaciones a los estados financieros de propósito general. El valor del saldo a favor o anticipo permanece conforme al valor reconocido al inicio.

Al cierre contable anual, la compañía calculará el saldo neto compensando del valor de las cuentas por cobrar o saldos a favor con los saldos por pagar por concepto de impuestos y contribuciones, siempre que éstas correspondan a la misma entidad estatal (DIAN, Secretarías Municipales, entre otros). Además, cuando la Compañía, tenga la intención de solicitar la compensación, imputación o devolución.

Este resultado se presentará en el balance general como una cuenta por cobrar si hay superávit (saldos a favor superiores a saldos por pagar) o una cuenta por pagar si hay un déficit (saldos a favor inferiores a saldos por pagar).

Se retirará del estado financiero una cuenta por cobrar, cuando el deudor cancele su importe y quede a paz y salvo con sus obligaciones.

Igualmente, una cuenta por cobrar podrá también ser retirada, cuando una vez efectuados los análisis pertinentes, se considera irrecuperable, parcial o totalmente deteriorada. En este caso, se debe retirar la proporción o la totalidad de la cuenta, según los resultados del análisis sobre su recuperabilidad.

Los saldos de las cuentas por cobrar son reconocidos y presentados en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza. El origen está relacionado con el tipo de deudor (clientes nacionales o extranjeros, deudores del sistema, compañías vinculadas, particulares, empleados, autoridades tributarias, y cualquier otro deudor determinado) y la naturaleza está relacionada con el hecho económico que genera el saldo deudor (venta de bienes, prestación de servicios, préstamos, entre otros) y revela la base (o bases) de medición utilizada para la determinación, reconocimiento y valoración de las cuentas por cobrar, así como las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros, entre otras:

- *Para los saldos originados en préstamos debe revelarse el deudor y la tasa de interés;*
- *Los activos poseídos en garantía en la fecha sobre la que se informa: a) la naturaleza e importe en libros de los activos obtenidos, b) cuando los activos no sean fácilmente convertibles en efectivo, sus políticas para disponer de tales activos, o para utilizarlos en sus operaciones.*



- Los saldos que se espera recaudar dentro de un año o a más de un año (corriente o no corriente). Si existen saldos a recaudar a más de un año, se revela los saldos que se espera recuperar en los primeros tres años (por año).
- Movimiento de la cuenta de deterioro de valor.
- Importe total de los ingresos o gastos por intereses (calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva) producidos por las cuentas por cobrar que se miden al costo amortizado.

- **Deterioro de valor cobrar**

No aplica para las cuentas de Anticipos y Avances entregados, los cuales no se consideran cuentas por cobrar debido a que no generan el derecho a recibir efectivo u otro instrumento financiero. Tampoco aplica para los anticipos realizados para el pago de impuestos ni saldos a favor.

- La gerencia de ESANT S.A E.S.P. evalúa al cierre de cada periodo contable o al cierre de periodo para estados financieros intermedios o cuando sea requerido, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.
- Un activo financiero presentará indicios de deterioro, o se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro. Lo anterior como consecuencia, de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, y adicionalmente dicho deterioro puede ser medido o estimado con fiabilidad.
- Se evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para las cuentas por cobrar, con base en los siguientes criterios:
 - Dificultades financieras significativas del deudor, entendiéndose que estén en liquidación, concordato, reestructuración e intervención por algún órgano de control.
 - Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de sus facturas o factura, superiores a 90 días.
 - Cuando la Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
 - Cuando se hayan firmado acuerdos de pago con el deudor.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procede a reconocer la pérdida correspondiente, al deterioro del activo, reconociendo como contrapartida al gasto en el estado de resultados.

Para un activo financiero, cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor, se procede a reconocer la pérdida en los estados financieros. El valor de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados VP (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero (es decir, la tasa de interés efectiva otorgada al cliente o tercero en el momento del reconocimiento inicial).

Para descontar los flujos futuros de las cuentas por cobrar a empleados por concepto de préstamo se utilizará la tasa de colocación ordinaria para la fecha correspondiente a la valoración del activo financiero (cierre anual) para la Compañía, se tomará como referencia el promedio de tasa efectiva con que se financia la organización. El valor presente de los flujos de efectivo futuros, son determinados de acuerdo con la probabilidad de pago y la fecha esperada de pago del saldo.



Casos especiales, en el cual se aplica deterioro al 100% del activo financiero.

- Cuando una entidad inicie un proceso de reestructuración conforme lo dispuesto por la ley 1116 de 2006, o sea intervenida por su correspondiente entidad de vigilancia y control.
- Para las deudas (cartera corriente vencida) sobre las cuales se les inicie un proceso de reestructuración o sean declaradas en liquidación.
- Cuando la cartera ingrese a cobro jurídico.

El valor en libros del activo financiero se reduce mediante una subcuenta del rubro de cuentas por cobrar, denominada deterioro de cuentas por cobrar. El importe de la pérdida se reconoce al gasto en el resultado del período.

Se reconoce un castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable. Se realiza una evaluación anualmente, a fin de establecer el monto a castigar, una vez determinado dicho valor, se presentarán mediante un informe a la gerencia de la compañía, para obtener la respectiva aprobación de baja en cuentas por cobrar.

Si por cualquier circunstancia no existe deterioro reconocido, el castigo se carga directamente a las cuentas de resultado (castigos).

Para efecto de presentación en los Estados Financieros y las revelaciones, tiene en cuenta:

- Políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizada para la determinación, reconocimiento y valoración del deterioro de las cuentas por cobrar, así como las demás políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los Estados Financieros.
 - Análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individual y colectivamente como deteriorados al final del período sobre el que se informa, incluyendo los factores que la Compañía ha considerado para determinar su deterioro.
 - Cuentas y documentos por cobrar que presenten un año o más de edad (contado a partir de su fecha de expedición), que al final del período estén en mora, pero no deterioradas, con indicación de la operación que le dio origen y la fecha estimada o pactada de recuperación.
 - Revelación de la gestión para el riesgo crediticio.
 - Desglose de la ganancia o pérdida reconocida en el estado de resultado que surge de la baja en cuentas de las cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, separando las ganancias y pérdidas surgidas de la baja en cuentas de dichos activos financieros.
- Inventarios

Criterios de reconocimiento, medición y presentación de los inventarios, mediante la determinación de su costo inicial y la medición posterior con el fin de identificar posibles pérdidas por deterioro de valor.

Aplica para aquellos activos tangibles que la compañía posee para ser utilizados en el proceso de transformación, consumo, venta o comercialización en desarrollo sus actividades misionales. Los inventarios que están dentro de este alcance son: inventarios de materias primas, productos en proceso, productos terminados y mercancías adquiridas para ser comercializadas, se incluyen los inventarios de repuestos y materiales que cumplan las condiciones de inventario.

ESANT S.A E.S.P, reconoce como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable. Los demás conceptos serán reconocidos como costos o gastos en el estado de resultados del período correspondiente.



El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual los inventarios son incorporados a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros. La medición está relacionada con la determinación y cuantificación del valor que la Compañía, deberá registrar, para el reconocimiento de sus inventarios.

ESANT S.A E.S.P., reconoce como inventarios, los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Compañía.
- Que el activo genere beneficios económicos futuros.
- Que la Compañía reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.

Se entiende que ESANT S.A E.S.P., ha recibido todos los riesgos y beneficios inherentes al bien, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si se trata de compras mediante importaciones se entra a tener en cuenta las diversas modalidades de negociación entre las partes.

ESANT S.A E.S.P., reconoce los inventarios en el momento que los recibe o adquiere estos activos junto con sus riesgos y beneficios asociados (esencia de la transacción); esta fecha puede diferir de la fecha de la factura (forma legal) por parte del proveedor, por lo tanto, se cumple con el principio de (esencia sobre la forma).

Cuando la entidad pueda realizar las mediciones sin costo o esfuerzo desproporcionado de los inventarios de productos en proceso y asignar un porcentaje (%) o grado de avance del proceso fabril y determinar el valor de las materias primas consumidas, los costos por mano de obra incurrida y una estimación o asignación de costos indirectos de fabricación, se reconocerán estos valores bajo el concepto de "inventarios de productos en proceso".

Cuando los inventarios son vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como costo o gasto del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, es reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida. El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable, se reconocerá como una reducción en el valor de los inventarios, que hayan sido reconocidos como gasto, en el periodo en que la recuperación del valor tenga lugar.

Los inventarios se miden inicialmente al costo. El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales

- *Inventario en construcción y prestación de servicio*

Los costos incurridos en la ejecución de un proyecto por prestación de servicios, se reconocen en cuentas del inventario. Estos costos se componen fundamentalmente de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles. La mano de obra y los demás costos relacionados con el personal de administración general, no se incluyen en el costo de los inventarios, sino que se reconocen como gastos del periodo en el que se hayan incurrido.



Pérdidas por deterioro de valor

La empresa evalúa en cada fecha sobre la que se informa si ha habido deterioro de valor de los inventarios. Se realiza la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario o grupo de partidas similares con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario o grupo de partidas similares ha deteriorado su valor, reducirá el importe en libros del inventario (o grupo) a su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor y se reconoce en resultados.

"Deterioro del valor = menor valor entre Saldo en libros (costo) Vs Neto Realizable"

El valor neto realizable corresponde con el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

- *Propiedad planta y equipo*

ESANT S.A E.S.P, clasifica como propiedad, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros (costo o revaluación), los cargos por depreciación y las pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

Aplica para aquellos activos tangibles que ESANT S.A E.S.P, posee para la fabricación de bienes y prestación de servicios, y para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo si, y sólo si, es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Un elemento de propiedad, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se mide por su costo

La entidad mide todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

El modelo del costo: el costo asignado en la medición inicial se mantiene hasta el retiro del activo; el saldo en libros del elemento de propiedad planta y equipo, refleja el costo menos los cargos por depreciación acumulada y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor. Cuando en la medición posterior de un elemento de propiedad planta y equipo se genera una revaluación debido a que el importe recuperable es mayor al costo, dicho evento es revelado más no incorporado en los estados financieros.

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso o el número de producciones u otras unidades similares que la compañía espera obtener con ese activo. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores a tener en cuenta para establecer la vida útil, estos factores tienden a disminuir la vida útil prevista inicialmente.

- *La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.*



- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos, tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios en la demanda del mercado en los servicios que se obtienen con el activo.
- Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, esto es el periodo de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.
- Si la vida útil del elemento de propiedad planta y equipo, depende de las vidas útiles de otros activos o grupo de activos (línea de producción).

En el reconocimiento inicial, la entidad observa los siguientes parámetros para asignar la vida útil a los elementos de propiedad planta y equipo:

Activo	Tasa de depreciación anual	Vida útil equivalente
Construcciones y edificaciones	2,22%	45 años
Acueducto, planta y redes	2,50%	40 años
Equipo eléctrico	10,00%	10 años
Flota y equipo de transporte terrestre	10,00%	10 años
Maquinaria, equipos	10,00%	10 años
Muebles y enseres	10,00%	10 años
Equipo médico científico	12,50%	8 años
Envases, empaques y herramientas	20,00%	5 años
Equipo de computación	20,00%	5 años
Redes de procesamiento de datos	20,00%	5 años
Equipo de comunicación	20,00%	5 años

El reconocimiento del uso o consumo de los beneficios generados por los elementos de propiedades, planta y equipo se efectúa en forma sistemática a lo largo de la vida útil mediante la depreciación. Ésta se presenta en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de "depreciación acumulada" por cada clase de activo de tal forma que facilita su control y seguimiento. El método de depreciación determinado refleja la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para la entidad durante la vida útil del activo.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo aplo.



La depreciación de las propiedades, planta y equipo, se inicia cuando el activo esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la Empresa.

La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas, cuando no genere beneficios económicos futuros, cuando se done o venda. La depreciación no cesa cuando un activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo.

ESANT S.A E.S.P., aplica el método de depreciación que mejor refleje el patrón a seguir con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo. El método de depreciación aplicado, el valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, el término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio de una estimación contable, de acuerdo con las políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

ESANT S.A E.S.P., utiliza el método de depreciación lineal para todos sus elementos de propiedad planta y equipo, es decir distribuye el importe depreciable en los años de vida útil estimada para cada elemento de propiedad planta y equipo y/o sus componentes funcionales importantes.

Deterioro de valor de los elementos de propiedad planta y equipo:

Al cierre de cada periodo contable ESANT S.A E.S.P., aplica los criterios de reconocimiento y medición del deterioro de valor de los activos establecidos en la política contable respectiva "deterioro de valor de los activos".

ESANT S.A E.S.P., da de baja en cuentas una partida o elemento de propiedades, planta y equipo, cuando:

- No disponga de él.
- No espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta y se reconoce la pérdida en el estado de resultados correspondiente.
- El activo está en desuso.
- El activo está obsoleto y no se espere utilizar más.
- El activo se encuentra en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo
- El activo se pierde y no se tenga el control del mismo

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja en cuenta un elemento de propiedades, planta y equipo se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasificarán como ingresos de actividades ordinarias. La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, se determina como la diferencia entre el importe neto que, en su caso, se obtenga por la disposición y el importe en libros del elemento.

- **Activos intangibles**

Erogaciones que tengan el carácter de intangible y sobre las cuales:

- Sean identificables.
- Se posea el control y
- Genere beneficios económicos futuros



La política sugiere cumplir con las siguientes tres (3) condiciones de manera simultánea para poder reconocer un activo como intangible:

Que sea identificable: esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda: a) separar, es decir, es susceptible de ser escindido (separado) y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación o b) surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Que se posea el control: se refiere a la capacidad que tiene la Empresa para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la Compañía puede restringirle el acceso a dichos beneficios a otras personas.

Que le genere beneficios económicos futuros: bien sea por el incremento de los ingresos de la Empresa procedente de la venta de productos y servicios o debido a una reducción (ahorro) de los costos que se deriven del uso del activo.

Se reconoce un elemento como activo intangible cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea identificable. Para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.
- Que sea controlable.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Cuyo valor es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor.
- Que sea probable que ESANT S.A E.S.P., obtengan beneficios económicos futuros.
- Para el caso de software y licencias, cuando su costo de adquisición individualmente supere 50UVT.

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Los activos intangibles se registran inicialmente al costo de adquisición que incluye todos los desembolsos directamente atribuibles.

El reconocimiento de los costos del activo intangible finaliza cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Por ello, los costos soportados por la utilización o por la reprogramación del uso de un activo intangible no se incluyen como parte del activo.

Los activos intangibles se miden al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Los requerimientos para el reconocimiento del deterioro del valor se establecen en la política "Deterioro del valor de activos no financieros bajo".

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excede el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual ESANT S.A E.S.P., espera utilizar el activo. Los activos intangibles se amortizan con cargo al estado de resultados utilizando el método lineal.

Deterioro de valor

Al final del periodo contable anual, ESANT S.A E.S.P., se asegura que el costo neto en libros de los activos intangibles no exceda su valor recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos.



- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

Aplica para los de los rubros contables de propiedades, planta y equipo y de activos intangibles, Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro de acuerdo con lo estipulado en las normas respectivas

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable, de no existir tales indicios no se calcula deterioro de los activos.

Se evalúa al final de cada cierre contable anual, si los activos presentan indicios de deterioro de valor, mediante análisis de indicadores internos y externos. Si en la evaluación se evidencia deterioro, la compañía procede a estimar el valor recuperable para cada activo, a fin de cuantificar dicha pérdida, de no presentarse indicio alguno de pérdida por deterioro de valor, no se procede a realizar una estimación del valor recuperable.

Análisis de Fuentes externas de información

- Si durante el año, el valor razonable del activo ha disminuido significativamente mas de los que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Si durante el año, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la Empresa, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado o sector económico en los que ésta opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- Si durante el año, se ha presentado una caída superior al 10% en los precios de los productos que elabora la compañía como consecuencia de la caída de los precios en el mercado.
- Las tasas de intereses de mercado, se han incrementado y este incremento afecta la tasa de descuento utilizadas para calcular el valor de uso de un activo y también disminuya su valor razonable menos costos de venta. (Durante el año, la tasa de interés de colocación publicada por el Banco de la República de Colombia, ha incrementado en más del 30% con respecto a la tasa del inicio del periodo).

Análisis de Fuentes internas de información

- Se evidencia la obsolescencia o deterioro físico de algún activo.
- Si durante el año, han tenido lugar cambios significativos en el alcance o en la manera en que se usa el activo, que afectan desfavorablemente a la Compañía.
- Si durante el año, algún activo no se encuentra operando, o esta ocioso, o en planes de interrupción o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, o se encuentran en planes de venta u otra disposición del mismo.
- Cambios en el desempeño económico del activo, con evidencia mediante informes internos.

Identificación unidades generadoras de efectivo

Si al realizar la evaluación existe algún indicio de deterioro, se debe estimar el valor recuperable del activo. Si para la compañía, no fuese posible estimarlo por cada activo individual, entonces se realizará por cada UGE Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece cada activo.

En cada cierre contable anual, se estima, previo hallazgo de indicios de pérdidas por deterioro de valor, el valor recuperable de cada uno de sus activos de forma individual, a menos que se determine que no es posible realizar dicha estimación porque los activos pertenecen a una o más unidades generadoras de efectivo-UGE.



La UGE es el grupo de activos que generan entradas de efectivo que en su mayoría son independientes de los procedentes de otros activos o grupos de activos. Una UGE - Unidad Generadora de Efectivo para la compañía, puede ser una agencia, sucursal, punto de venta, o unidades generadoras de ingresos, y para su identificación tiene en cuenta los siguientes criterios:

- Se puede identificar claramente la entrada de efectivo.
- Se puede identificar claramente los costos y gastos asociados.
- Se pueden identificar los activos intangibles y propiedades, plantas y equipos.

Efectuada la evaluación, si se evidencia que existieran indicios de deterioro tal como se indica en la política general, la compañía, procede a estimar el valor recuperable del activo.

El valor recuperable corresponde al mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor de uso. Si cualquiera de estos valores es mayor al valor en libros del activo, se entiende que el activo no ha sufrido deterioro.

Para lo anterior ESANT S.A E.S.P., realiza acciones pertinentes encaminadas a hallar el valor razonable menos costos de venta y el valor de uso de los activos deteriorados.

Cuando el valor de uso resulta impracticable se reconoce una pérdida por deterioro del valor para el activo siempre que su importe en libros resulte superior al importe entre su valor razonable menos los costos de disposición, en ese orden el valor recuperable corresponde a su valor razonable menos los costos de venta.

Para obtener el valor razonable menos los costos de venta, se mide:

- Con la existencia de un precio dentro del acuerdo o contrato realizado o al precio del mercado en un mercado activo.
- De no existir los anteriores, se calcula a partir de la mejor información disponible del valor que se podría obtener, en la fecha del informe, por la venta del activo, menos los costos de venta.

El reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor, se efectúa contra un gasto en el estado de resultados del período y el valor reconocido corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la UGE al momento de la contabilización, y el valor recuperable de la misma.

Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, los cargos por depreciación del activo se ajustan en los períodos futuros, con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Al final de cada cierre contable anual se evalúa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida, en períodos anteriores, para un activo o UGE, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la Compañía estima de nuevo el valor recuperable del activo, para lo cual la gerencia entra a analizar indicadores externos e internos.

- Bienes y Servicios Pagados por Anticipado
-

Aplica para aquellos rubros de datan de hechos económicos en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio, tales como:



- Contratos de mantenimientos o reparaciones que cubran varios periodos y su pago sea anticipado.
- Pólizas de seguro, cuyo beneficiario sea la empresa, o el personal a cargo de la misma. No aplica para las pólizas de responsabilidad civil y cumplimiento. (póliza de incendio, de sustracción, multiservicios, de vehículos, responsabilidad civil y extracontractual, fraude de empleados)
- Arrendamientos de bienes muebles e inmuebles.
- Anticipos para viáticos dados a los trabajadores para ser legalizados en periodo corrientes (transporte, alojamiento, alimentación, combustible, entre otros).
- Anticipos combustibles para flota y equipo de transporte.
- Anticipos a empleados para gastos de viaje.
- Mejora en propiedad ajena, tomada en arrendamiento
- Entre otros.

Constituye un activo, por concepto de gastos pagados por anticipado, cuando estos han sido construidos de acuerdo con los términos de un contrato de suministro y la compañía, puede exigir la entrega de los mismos a cambio de su pago.

ESANT S.A. E.S.P., reconoce un gasto pagado por anticipado como activo en el balance general, cuando realice el desembolso del efectivo previo a obtener el derecho de acceso de los bienes y servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se cumplen los siguientes requisitos:

- Que su valor sea cuantificable fiablemente,
- Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados del desembolso,
- Que cubra más de un (1) periodo.
- Los beneficios económicos que la empresa obtendrá de estos activos, será la recepción de un bien o un servicio en el futuro.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa con cargo a costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados de acuerdo al periodo de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura de los riesgos asociados al mismo.

Los contratos de mantenimiento, arrendamiento, servicios de combustible, entre otros, se amortizan conforme a los periodos que cubre mencionado contrato.

Los gastos pagados por anticipado por concepto de viáticos, se amortizan en un periodo no superior a 15 días, tiempo en el cual se estima la legalización de los mismos.

Los gastos pagados por anticipado cuyo beneficio económico futuro consisten en la recepción de bienes o servicios, no dan el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero, de modo que no son activos financieros. Cuando la compañía, tenga la intención firme de solicitar el reintegro de algún periodo que cubría el gasto pagado de forma anticipada, solo en este momento se reclasifica el saldo a favor que se espera recuperar en efectivo como una cuenta por cobrar (activo financiero).

Cuando la compañía, obtiene el derecho a acceder completamente a los bienes o a los servicios se dan de baja los gastos pagados de forma anticipada.



Otras causas para retirar una cuenta de gastos pagados por anticipado, corresponden a saldos que se ven afectados por las siguientes situaciones:

- Saldos que no son recuperables y/o no se obtendrán los beneficios futuros debido a que los mismos se extinguieron o, contractual o legalmente el plazo se venció.
- Pérdida del derecho de disfrute futuro.

▪ Pasivos Financieros - Obligaciones Financieras

Reconocimiento, medición, presentación y revelación de los pasivos financieros, obligaciones financieras, como resultado del dinero recibido de bancos, entidades e instituciones financieras entre otros, intermediarios financieros.

Créditos de Tesorería: créditos de rápida consecución y rápido pago, ya que se destinan a solventar deficiencias transitorias de liquidez.

- Sobregiros bancarios.
- Obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera.
- Pasivos de arrendamientos financieros Leasing: pasivos que surgen de los contratos de arrendamiento financiero que se suscriben con el ánimo de financiar la adquisición de activos, a través de una compañía financiera.

Obligaciones créditos con terceros: créditos recibidos de terceros distintos de instituciones financieras.

Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor nominal de la transacción, menos los costos directos de la transacción, es decir al valor de la contrapartida recibida en efectivo o equivalente en efectivo. Los costos de la transacción podrán ser: honorarios, comisiones pagadas, descuentos por fondos de garantías, seguros y demás descuentos realizados por el acreedor al momento del desembolso.

Los pasivos financieros reconocidos como resultado de una transacción de arrendamientos financieros, se miden inicialmente por el valor de la contrapartida reconocida en el activo, es decir al valor presente de los flujos futuros que incluyen los cánones de arrendamiento periódico más la opción de compra.

Los pasivos financieros corrientes, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva será la tasa interna de retorno "TIR" que en algunos eventos puede diferir del interés nominal pactado con la entidad financiera.

Los créditos de tesorería, los sobregiros bancarios, las tarjetas de crédito y otros créditos con plazo menor a 90 días, se miden al costo. Los intereses causados se reconocen directamente en el estado de resultados del periodo.

Los pasivos financieros a largo plazo (más de 12 meses) se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, independientemente de la periodicidad del pago efectivo de intereses y capital. Al cierre del periodo se revisa las proyecciones de los flujos de efectivo de cada pasivo financiero y procede a ajustar el saldo de la obligación mediante la aplicación del costo amortizado, este cambio se reconoce como un cambio en estimación contable.

El retiro de un pasivo del estado financiero se presenta cuando se haya extinguido la obligación contraída con las entidades financieras o terceros, esto es, cuando la obligación específica en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada.

Cuando se presenta cambio de una obligación financiera por otra con la misma entidad financiera o con una diferente y se modifican sustancialmente las condiciones del crédito (plazo, tasa de interés, fecha de vencimiento o montos), se contabilizará



como una cancelación del pasivo financiero original, reconociéndose un nuevo pasivo financiero. Lo mismo ocurre cuando se produce una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

- **Cuentas por pagar**

En este grupo se incorporan los siguientes conceptos

Proveedores: Obligaciones contraídas por la Compañía, en la adquisición de bienes y/o servicios recibidos de proveedores nacionales y del exterior.

Acreedores: Obligaciones adquiridas por la Compañía, por concepto de: honorarios, servicios, arrendamientos, transportes y fletes, seguros, gastos de viaje, dividendos, a compañías vinculadas, entre otros.

Impuestos por pagar: Impuestos a cargo de la Compañía y retenciones por pagar, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente, tales como: retenciones en la fuente, impuesto al valor agregado IVA, impuesto de industria y comercio, impuesto a las importaciones, e impuesto al patrimonio, entre otros.

Anticipos y avances recibidos de clientes: Dineros que la Compañía, recibe de manera anticipada de sus clientes para la compra de bienes, productos o servicios, o de terceros en la celebración de un contrato.

Se reconocen como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que corresponde a una obligación presente
- Que sea probable que como consecuencia a la realización del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.
- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser verificada y medida con fiabilidad.

El reconocimiento de dichos pasivos está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros. Se reconoce la obligación por pagar en el momento en que ésta se convierta en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

La medición está relacionada con la determinación y cuantificación del valor que la empresa, deberá registrar, para reconocer las obligaciones a favor de proveedores y acreedores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial las cuentas por pagar (pasivos financieros) medidas al costo se mantienen por el valor de la transacción; por su parte las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo menos los pagos realizados. El cálculo del costo efectivo se realiza multiplicando el valor en libros de la cuenta por pagar por la tasa de interés efectiva a partir del tiempo que excede las condiciones normales de pago establecidas en el modelo de negocio, hasta que se cancela la deuda. La amortización del componente de financiación se reconoce como un mayor valor de la cuenta por pagar y como un gasto.

Una cuenta por pagar se da de baja de los estados financieros sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se ha cancelado, pagado o haya expirado o cuando el acreedor renuncie a ella.



• Beneficios a Trabajadores

Comprende las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre la empresa y sus empleados, las cuales se clasifican en beneficios de corto plazo, largo plazo, beneficios post-empleo y por terminación.

Se reconocen como costos o gastos, en la medida en que el empleado presta sus servicios y obtiene el derecho a recibir su remuneración y demás prestaciones. Así mismo, se reconocen como costo o gastos las demás erogaciones laborales como contribuciones y aportes, en la misma medida en que se reconoce la prestación del servicio por parte del empleado, independientemente de su pago.

ESANT S.A. E.S.P., reconoce las obligaciones por pagar, como un pasivo, después de deducir cualquier importe ya pagado. Si los pagos por aportaciones exceden las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la entidad reconoce ese exceso como un activo.

Las obligaciones laborales se reconocen en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o la política de la Compañía,
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Se clasifican los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.

Frente la ocurrencia de ausencias del trabajador estas se clasifican en la categoría de acumulativas (irrevocables o revocables) y no acumulativas:

Irrevocables: el empleado tiene derecho a recibir una compensación en efectivo por las ausencias no disfrutadas en caso de abandonar la Compañía por retiro de la misma; (vacaciones)

Revocables: el empleado no tiene derecho a recibir una compensación en efectivo en caso de abandonar la Compañía por retiro de la misma, (hora de lactancia, licencia de maternidad y paternidad, incapacidad transitoria, jurado electoral, entre otros), eventos que no requieren tratamiento contable.

Beneficios de corto plazo

Retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios post empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. La obligación se genera cuando ingresa el trabajador y se ha recibido el servicio, y se pagan según los términos del acuerdo y disposiciones legales.

Beneficios de largo plazo

Retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios post empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. La obligación se genera cuando ingresa el trabajador, pero se pagan en el largo plazo (periodo no corriente).



Se reconoce como un pasivo por otros beneficios a largo plazo y se medirán por el total neto de los importes del valor presente de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa, menos, el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan (si los hubiere) que se emplearán para la cancelación directa de las obligaciones.

Beneficios por terminación de contrato

La entidad reconoce un pasivo y un gasto previo a la fecha programada del retiro, ante la existencia un plan para terminar el vínculo laboral con un empleado o grupo de colaboradores; o si debiera proporcionar beneficios por terminación, con el fin de incentivar la renuncia voluntaria.

La entidad mide los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa. Si existiera una oferta para terminar voluntariamente un contrato, la medición de estos beneficios se basa en el número de colaboradores que se espera que acepten el ofrecimiento. Cuando la obligación va más allá de 12 meses, la obligación se mide a su valor presente descontado, con referencia a las tasas de mercado de los títulos de deuda emitidos por el Gobierno para el cálculo pertinente.

▪ *Provisión Activos y Pasivos Contingentes*

Comprende el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las provisiones, así como los activos y pasivos contingentes, correspondiente a demandas y litigios a favor o en contra de la entidad.

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Una obligación presente que exija una salida probable de recursos.	Se reconoce una provisión por el valor total de la obligación.	Se informa y revela en los Estados Financieros información sobre dicha provisión.
Una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre el pasivo contingente.
Una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	No se revelará en los Estados Financieros ninguna información sobre dicha obligación.

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual se incorpora las provisiones a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación y cuantificación del valor que debe registrar, para reconocer las provisiones en el estado de situación financiera.

Una provisión representa un pasivo calificado como probable. Se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Las provisiones componen un subconjunto de pasivos; diferentes de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores, ya que las mismas son objeto de estimaciones, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.



ESANT S.A. E.S.P., reconoce una provisión cuando se cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

Cuando a raíz de un suceso pasado, la obligación y/o compromiso, ya sea implícito o legal, de responder ante un tercero.

El suceso pasado que genera un compromiso, es determinado por el área fuente donde se originó el hecho económico, con fundamento en notificaciones legales de demandas o de acuerdo con las obligaciones contractuales o de otro tipo de acuerdo con lo establecido por la compañía.

Con fundamento en la evidencia de la obligación presente, la administración en apoyo de la dirección financiera, contable y jurídica, y a la fecha de cierre anual, determina si por la ocurrencia de un hecho pasado posee una obligación presente, y requiere de su reconocimiento y/o medición posterior en el estado financiero.

Cuando exista la probabilidad de que ESANT S.A. E.S.P., tenga que desprenderse de recursos financieros para cancelar tal obligación y ésta es mayor a la probabilidad de que no ocurra.

Frente la ocurrencia de litigios y demandas, la probabilidad es determinada por la Coordinación financiera con fundamento al estudio y análisis realizado con asesoría jurídica interna o externa. Dicho análisis a cada proceso, implica entre otros considerar aspectos tales como las pretensiones del demandante, el resultado de casos similares, la jurisprudencia existente al respecto, la evolución del proceso, la cualificación de los daños determinados por los abogados o peritos.

Cuando pueda realizarse una estimación confiable del monto de la obligación aun cuando su plazo de liquidación y valor no sea conocido.

La estimación confiable del monto de la obligación realizada por el área contable y financiera, se basa en la cuantificación del conjunto de los elementos valorados, teniendo en cuenta la información disponible a la fecha de corte y los conceptos jurídicos correspondientes.

El valor de la obligación será equivalente al monto que tendría que desembolsar, si el hecho se materializara, al final del periodo sobre el cual se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha; lo anterior indica que la valoración se reconoce en pesos a la fecha en la cual se informa. Si la estimación actual coincide con el monto a pagar en el futuro sin pretensiones de reajuste, deberá ser descontado a valor actual tomando en cuenta el tiempo estimado para liquidarla y a una tasa de colocación que tenga en cuenta el plazo y el riesgo de la deuda, dicha tasa termina siendo la misma de un préstamo bancario, pero considerando el plazo y el riesgo del acreedor.

Al final de cada periodo sobre el cual se informa, se actualiza la información de cada uno de los procesos teniendo en cuenta las consideraciones indicadas, la situación actual y la nueva información obtenida por las diversas áreas de la compañía, con lo cual se realizan los ajustes pertinentes en el estado financiero.

Para el caso de litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el proceso y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente. En caso de que el proceso termine favorable y se informe el cambio de estado del mismo, de probable a posible o remota, la provisión se revertirá contra el Estado de Resultados como otros ingresos por recuperaciones, si ésta había sido constituida en periodos anteriores, o menor valor del gasto, si fue constituida en el mismo periodo contable.

Pasivo contingente: aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace final es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace final es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.



Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, la compañía, revisa al final de cada periodo anual o cuando sea requerido por la Alta Gerencia y órgano de vigilancia y control, si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual reconoce una provisión en sus Estados Financieros.

Anualmente o cada vez que ocurra es notificado al área correspondiente, acerca del porcentaje de probabilidad, el caso, el valor de la pretensión, el estado del caso, soportes y la fecha probable de desembolso, lo cual implica que, al cierre anual cada evento esté soportado y validado por los asesores jurídicos internos o externos.

Activo contingente: representa la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros, como consecuencia de demandas, pleitos y litigios y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

ESANT S.A. E.S.P., reconoce en sus estados financieros un activo contingente, sólo cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- *Se haya recibido un fallo a favor de la autoridad competente.*
- *Sea probable que se reciba recursos del demandante.*

Los activos contingentes reconocidos en la empresa, son objeto de evaluación anual, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los Estados Financieros.

▪ *Ingresos*

Reconocimiento, medición, presentación y revelación de los ingresos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, siempre que tal reconocimiento dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio.

ESANT S.A. E.S.P., aplica la política en reconocimiento de ingresos por actividades en desarrollo de su objeto:

- *Prestación de Servicios de Energía Eléctrica*
- *Prestación de Servicios de Aseo y alcantarillado*
- *Prestación de Servicios de operación de acueductos*
- *Servicios por consultoría y asesoría en temas relacionados con los servicios prestados*

No están bajo el alcance de la política de "ingreso" las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, dado que no constituyen entradas de beneficios económicos para la Compañía, y no producen aumentos en su patrimonio.

Ingreso de actividades ordinarias: entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio.

Los ingresos de actividades ordinarias son los incrementos de beneficios económicos durante el periodo, que se generan en la realización de las actividades ordinarias y/o otros ingresos de la compañía y que aumentan el patrimonio.

Valor razonable: importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre.

ESANT S.A. E.S.P., en el reconocimiento de los ingresos aplica el siguiente tratamiento:



Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios/recursos asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha de los estados financieros. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- *El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad;*
- *Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados a la transacción;*
- *El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, pueda ser medido con fiabilidad; y*
- *Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.*

Los ingresos ordinarios/recursos se reconocen sólo cuando es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o potencial de servicio derivados de la transacción. No obstante, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido en los ingresos ordinarios/recursos, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se reconoce como un gasto (deterioro), en lugar de ajustar el importe del ingreso ordinarios/recursos originalmente reconocido.

El reconocimiento de ingresos aplica por separado a cada transacción (venta de bienes, prestación de servicios, entre otros), con el fin de reflejar la esencia de cada operación.

El valor de los ingresos relacionado con la venta de bienes se determina a partir de la cuantía acordada con el cliente según listado de precios de la Compañía, menos descuentos comerciales o financieros, bonificaciones o rebajas.

Cuando en la venta se pacta un plazo de pago o financia en sus ventas, el valor razonable de la contrapartida se determina por medio del descuento (valor actual) de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización. La diferencia entre el valor razonable y el importe nominal de la contrapartida se reconoce como ingreso por intereses de actividades ordinarias.

El reconocimiento del ingreso por referencia al grado de realización de la prestación del servicio, el cual es denominado de forma habitual método del porcentaje de realización; para los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio, lo cual para determinar el porcentaje de realización, la compañía utilice el método que suministra información útil sobre la medida de la actividad de servicio y su ejecución al cierre del cada periodo informado, teniendo en cuenta que los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado. (método de proporción: el método de la proporción o porcentaje de los servicios ejecutados hasta la fecha (cierre del mes) con respecto al porcentaje del total de servicios a prestar).

Ingresos por rendimientos financieros e intereses

Importe recibido por el uso de efectivo, equivalentes de efectivo o inversiones y por los rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas a clientes u otros terceros.

Se reconoce el ingreso derivado del uso de activos financieros que producen intereses, siempre que:

- *Sea probable que se reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y*
- *El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.*



Los intereses se reconocen utilizando el método del interés efectivo. Cuando se presenta liquidación de intereses de mora, sólo se reconoce cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción ingresen a la Compañía.

Ingresos por consultoría y asesoría de servicios prestados

Los ingresos por prestación de servicios de consultoría y Asesoría se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Se reconocerán cuando el resultado de la prestación del servicio pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable cuando existan contratos de por medio que no se hayan terminado de ejecutar.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados; además, no se tendrán en cuenta los anticipos ni los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

La empresa medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance se tomará como referencia lo siguiente:

a) La proporción de los costos en los que se haya incurrido por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (los costos en que se haya incurrido no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);

b) Las inspecciones del trabajo ejecutado; o

c) la proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.

Otros Ingresos

Comprende conceptos tales como servicios de manejo administrativo. ESANT S.A E.S.P, reconocerá estos ingresos sólo cuando sea probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Compañía. Cuando posterior al reconocimiento del ingreso se evidencia algún grado de irrecuperabilidad de un saldo, la compañía procede a reconocer un gasto, y no a ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

▪ Impuesto diferido

Reconocimiento, medición, presentación y revelación, del impuesto de renta corriente y del impuesto de renta diferido.

Se entiende por impuesto de renta corriente el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo (renta líquida gravable más ganancia ocasional gravable).

Se entiende por impuesto de renta diferido aquel que surge por el efecto tributario en las diferencias temporarias entre activos y pasivos contables con respecto a sus bases fiscales. Así mismo surge por el reconocimiento del efecto tributario de las pérdidas fiscales.

No aplica para otro tipo de impuestos tales como:

- Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Impuesto de Industria y Comercio
- Impuesto Predial



- Impuesto de Timbre
- Impuesto de Vehículos
- Entre otros impuestos, cuyo tratamiento se define en la política contable de cuentas por pagar.

Ganancia contable: ganancia neta o pérdida neta del periodo antes de deducir el gasto por el impuesto a las ganancias.

Ganancia (pérdida) fiscal: ganancia (pérdida) de un periodo, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal.

Gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias: importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo, la cual contiene tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente: cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo.

Pasivos por impuestos diferidos: cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, es decir que incrementan la ganancia fiscal en el futuro.

Activos por impuestos diferidos: cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- Las diferencias temporarias deducibles;
- La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Las diferencias temporarias: diferencia entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Diferencias permanentes: diferencia entre la base contable y fiscal, causadas por hechos que o situaciones que no pueden ser subsanados o revertidos en periodos futuros, e que implican un mayor impuesto en un periodo.

La base fiscal de un activo o pasivo: importe atribuido, para fines fiscales de un activo o pasivo.

El impuesto corriente es reconocido en el periodo en el cual surgen los resultados contables como un gasto por impuesto de renta y un pasivo de impuesto de renta por pagar.

En la determinación del impuesto diferido imponible o deducible, la entidad observa los siguientes criterios:



Análisis de Base	Tipo de Diferencia	Impuesto Diferido
Base - IFRS de un activo es superior a la base fiscal	Imponible (Aumenta el impuesto en un futuro)	Pasivo
Base - IFRS de un activo es inferior a la base fiscal	Deducible (Disminuye el impuesto en un futuro)	Activo
Base - IFRS de un Pasivo es superior a la base fiscal	Deducible (Disminuye el impuesto en un futuro)	Activo
Base - IFRS de un pasivo es inferior a la base fiscal	Imponible (Aumenta el impuesto en un futuro)	Pasivo

Las pérdidas fiscales: surgen en virtud de la aplicación de las normas tributarias por medio del cual los costos y deducciones son superiores a los ingresos fiscales y que dan lugar a su compensación en periodos futuros de conformidad con las normas fiscales vigentes en el periodo gravable. Estas partidas generan el reconocimiento de un impuesto diferido activo, siempre que se puedan compensar con ganancias fiscales de periodos posteriores. En la medida en que no sea probable disponer de ganancias fiscales contra las que se puedan compensar las pérdidas o créditos fiscales no aplicados, no se procede a reconocer el impuesto diferido activo.

Se reconoce un activo o pasivo por impuestos diferidos si la recuperación del importe en libros de un activo o la liquidación de un pasivo da lugar a pagos fiscales futuros mayores o menores de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales.

Se reconoce un impuesto diferido activo y pasivo como ingreso o gasto en el estado de resultados, excepto cuando hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce en el mismo periodo o en otro diferente fuera del resultado, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio, porque lo requiere o permiten otras normas, como en los siguientes casos:

- Un cambio en el valor en libros de una propiedad, planta y equipo por efectos de la revaluación, la cual se reconoce en el patrimonio, subcuenta otro resultado integral y su impuesto diferido se reconoce igualmente en este rubro.
- Diferencias en cambio que surjan en la conversión de estados financieros de un negocio en el extranjero, que son reconocidas en el patrimonio, subcuenta otro resultado integral.
- Las ganancias o pérdidas ocasionadas por un activo financiero disponible para la venta, las cuales se reconocerán en el patrimonio, subcuenta otro resultado integral.
- Los ajustes realizados en los cambios en las políticas contables o la corrección de errores, los cuales se reconocen directamente en el patrimonio, subcuenta otro resultado integral.
- Impuesto de Renta Corriente

La medición se realiza de acuerdo con las normas tributarias vigentes a la fecha de cierre del periodo gravable usando la tasa de impuesto aplicable según la normatividad tributaria.

Los anticipos entregados, correspondientes al impuesto del año siguiente o las retenciones en la fuente que le fueron practicadas a la Compañía o autorretenidas en el periodo gravable, se reconocen como un menor valor del impuesto corriente por pagar.



Si el resultado, genera un saldo a favor se reconoce como una cuenta por cobrar a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. La retención en la fuente por pagar puede ser compensada para efectos de presentación del balance con los saldos a favor del impuesto de renta en la medida en que la Compañía decida hacer uso de esta opción.

La obligación contraída por concepto de impuesto de renta corriente se cancela con la presentación y pago de la declaración o compensación. De igual forma, los saldos a favor del impuesto de renta neto se retirarán del balance una vez se obtenga el dinero o se compensen por parte de la autoridad tributaria.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

NOTA 23. PROVISIONES

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

ACTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Comprende los saldos de recursos en bancos (cuentas de ahorros) disponibles para la operación, las cuales se encuentran debidamente conciliadas.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE INGENIERA		VARIACIÓN
			2022	2023	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.210.952.294	2.284.838.242	926.154.052
1.1.10	Dd	Depósitos en instituciones financieras	3.210.952.294	2.284.838.242	926.154.052

5.1 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO
Anexo. 5.1. DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CORTE 2024 Al 30 de mayo	RENTABILIDAD CORTE 2023 Al 30 de mayo
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3.210.952.294	2.284.838.242	926.154.052,17	0,00	0,0
1.1.10.05	Dd	Cuenta de ahorro	3.210.952.294	2.284.838.242	926.154.052,17		

Los recursos se encuentran en cuentas de Ahorro, en entidades vigiladas por la Super bancaria, sobre las cuentas bancarias no existe restricción jurídica (gravámenes) por pignoraciones, embargos o litigios que impida la disposición de los recursos, cuentas conciliadas a diciembre 2024.

La variación obedece principalmente a:

- ✓ Cancelación CDT Banco Davivienda, recursos trasladados a cuenta Davivienda Nro Cta 04630019-2336 Energía por valor total de \$ 1.153.797.732.



NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las Inversiones e Instrumentos derivados se compone de :

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
COMPOSICION

CÓDIGO CONTABLE	C/C	CONCEPTO	SALDO INICIAL 2023		SALDO A COSTO DE VENTA		SALDO FINAL 2023		VARIACION VALOR
			SALDO INICIAL 2023	SALDO A COSTO DE VENTA	SALDO FINAL 2023	SALDO A COSTO DE VENTA	SALDO FINAL 2023	SALDO FINAL 2023	
1.2	06	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2.760.586.284,00	0,00	2.760.586.284,00	3.661.718.806,07	0,00	3.661.718.806,07	-881.130.522,07
-	06	Inversiones de administración de liquidez	2.760.586.284,00	0,00	2.760.586.284,00	3.661.718.806,07	0,00	3.661.718.806,07	-881.130.522,07

6.1 INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
Anexo 6.1. INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ

CÓDIGO CONTABLE	C/C	CONCEPTO	SALDO INICIAL 2023		SALDO A COSTO DE VENTA	SALDO FINAL 2023	PLAZO	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS Y RENDIMIENTO			
			SALDO INICIAL 2023	SALDO A COSTO DE VENTA				TITULO (ACTIVO PASIVO PLAZO)	MONEDA	RENTA (ANUAL)	RIESGO
1.2.1	06	Inversiones de administración de liquidez a la luz de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	2.760.586.284	0	2.760.586.284	0,0					0,0
1.2.1.01	06	Certificados de Depósito a Término (CDT)-Bancolombia Nro 2758-ent4615	82.794.163		82.794.163	0,0	0 a 3 meses	0,0%	0 a 3 meses	Ninguno	
1.2.1.01	06	Certificados de Depósito a Término (CDT)-Occidente Nro 3208122	942.865.909		942.865.909	0,0	0 a 3 meses	0,0%	0 a 3 meses	Ninguno	
1.2.1.17	06	Certificados emitidos por fondo de inversión Sercolinve	1.171.797.307		1.171.797.307	0,0	0 a 3 meses	0,52%	0 a 3 meses	Ninguno	
1.2.1.17	06	Certificados emitidos por fondo de inversión BBVA	963.131.365		963.131.365	0,0	0 a 3 meses	7,3 %	0 a 3 meses	Ninguno	

Las inversiones de administración de liquidez se componen de inversiones recursos Unidad de Energía

✓ Certificado Depósito a Término: Comprende dos CDT constituidos así:

Unidad de Energía- ESFV

Bancolombia \$ 82.503.142-1 meses 01-11-2023 a 01-03-2024 ,rendimientos causados \$ 290.961

Unidad de Energía

Banco Occidente \$ 530.681.935 3 meses 18-12-2023 a 18-03-2024, rendimientos causados \$ 12.183.573

✓ Fondo de Inversión Colectiva:

El concepto "certificados emitidos por fondo de inversión" comprende saldo en Fondo de Inversión colectiva Renta Liquidez constituida con recursos de Unidad Energía así : a) Bancolombia Fondos de Inversión Colectiva Nro. 958-9 \$ 1.171.797.307 y b) BBVA Fondos de Inversión Colectiva 1645 \$ 963.131.365



NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Comprende las cuentas por cobrar originados en la operación de la entidad por conceptos tales como comercialización de energía, prestación de servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de los Santos, y acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Enciso.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	MAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTE DE 2024					VARIACIÓN	
			SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	VALOR EXPANDIDO
1.3	06	CUENTAS POR COBRAR	108.317.342	-25.410.597	108.316.248	178.887.888	-27.246.598	147.833.867	-39.027.691
1.3.17	06	Prestación de servicios	0	0	0	2.876.800	0	2.876.800	-2.876.800
1.3.18	06	Prestación de servicios Públicos	108.314.342	0	108.314.342	143.882.048	0	143.882.048	-35.567.706
1.3.84	06	Otras Cuentas por Cobrar	25.002.992	0	26.302.902	28.823.851	0	26.823.853	-2.520.951
1.3.88	06	Debetos acumulados de cuentas por cobrar (99)	0	-25.410.597.90	0	0	-27.246.597.50	-27.845.369	2.536.000

➤ 7.8 PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR
Anexo 7.8. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	CORRIENTE 2024		DEBEITOS ACUMULADOS 2024		DEBEITOS ACUMULADOS 2023		VARIACIÓN	
		SALDO CONTINENTE	SALDO NO CONTINENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	DEBEITOS ACUMULADOS 2023	DEBEITOS ACUMULADOS 2023	SALDO CONTINENTE	SALDO NO CONTINENTE
1.3.18	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	108.314.342	0	108.314.342	0	0	0	0	108.314.342
1.3.18.01	Servicio de energía	11.654.568	0	11.654.568	0	0	0	0	11.654.568
1.3.18.02	Servicio de acueducto	41.438.227	0	41.438.227	0	0	0	0	41.438.227
1.3.18.03	Servicio de alcantarillado	11.876.310	0	11.876.310	0	0	0	0	11.876.310
1.3.18.04	Servicio de aseo	8.456.380	0	8.456.380	0	0	0	0	8.456.380
1.3.18.05	Subsidio servicio de acueducto	23.628.239	0	23.628.239	0	0	0	0	23.628.239
1.3.18.06	Subsidio servicio de alcantarillado	8.009.094	0	8.009.094	0	0	0	0	8.009.094
1.3.18.10	Subsidio servicio de aseo	3.180.964	0	3.180.964	0	0	0	0	3.180.964

Detalle por Centro de costo Unidad de Negocio

Municipio	Alcantarillado		Acueducto		Energía		Total
	Servicio	Subsidio	Servicio	Subsidio	Servicio	Subsidio	
Enciso	8.276.895	2.520.380	0	0	0	0	10.797.275
Santos	30.161.892	23.067.879	0	0	0	0	53.229.771
Energía	0	0	0	0	121.147	11.513.361	11.634.508
Res. Propios	0	0	0	0	0	0	0
Total	38.438.787	25.588.259	0	0	121.147	11,513,361	74,148,185

✓ El saldo de Enciso y Santos se origina de la prestación de servicio acueducto, alcantarillado y aseo en Municipio Los Santos y Enciso.

✓ El saldo por Servicio Energía corresponde a:

a) Departamento de Santander Servicio Autogeneración de energía SFV consumo Dic-2024 \$ 11.513.361

b) XM Cia Experto en Mercados en bolsa \$ 121.147



➤ 7.21 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

NOTA 1. CUENTAS POR COBRAR
Asento 7.21. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCION	CORTE MENSAJES		DETERIORO ACUMULADO 2024		DEFINITIVO	
		SALDO CORRIENTE	SALDO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO FINAL	SALDO FINAL	SALDO DESPUES DE DETERIORO
1.2.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	25.062.902	0	25.062.902	27.946.998	0	25.062.902
1.2.84.01	Otras cuentas por cobrar	25.062.902	0	25.062.902	27.946.998	0	25.062.902
13840001	Otros Deudores	25.073.502		25.073.502	25.410.998		25.073.502
13840002	Fideicomiso Patrimonio Autonomo			0	2.536.000		0
13840006	Cuentas Internas	27.400		27.400	0		27.400

Las otras cuentas por cobrar se componen de:

✓ OTROS DEUDORES

Representa las cuentas por cobrar a terceros así:

a) UGGP \$ 540.665 se encuentra en proceso de gestión reintegro de los recursos a favor de la entidad, b) en proceso jurídico y gestión administrativa Sandra Garnica \$ 13.807.000 y Trace Consultores \$ 11.603.998, (proceso de corrección renta 2018) c) saldo subsidio originada con el emitido final de facturación Municipio Enciso \$ 23.839

Para la vigencia 2023 en relación a las políticas contables de la entidad Nro 12 y soportado con informe abogado Externo de la entidad, Asunto "Información estado del trámite de los casos: Trace International Consulting SAS y Sandra Milena Garnica Cárdenas a corte 19 diciembre 2023" se reconoció deterioro al 100% en relación a las cuentas por cobrar de \$ 25.410.998 correspondiente a Sandra Garnica \$ 13.807.000), Trace Consultores \$ 11.603.997.

✓ FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO

Para el año 2024 se recuperó deterioro de cuenta por cobrar por valor de \$ 2.536.000

✓ CUENTAS INTERNAS

Este ítem refleja el saldo de operaciones internas originadas entre las diferentes unidades de negocio en diciembre 2024 es correlativa con la cuenta pasiva por valor de \$ 27.400.

Código Contable	Unidad que Paga	Código de Centro de Costo	Pago de Cuenta Sumario No	Unidad que Recibe	Nº	Saldo a 31 de Diciembre 2024	VO Pago
24000007	Unidad - Acueducto	100001		PDA	9901		5.816,00
24000007	Unidad - Alcantarillado	100002		PDA	9901		182,00
24000007	Unidad - Aseo	100003		PDA	9901		5.452,00
							11.450,00
24000007	Unidad - Acueducto	100004		PDA	9901		15.874,00
24000007	Unidad - Alcantarillado	100005		PDA	9901		176,00
							16.050,00
							27.500,00



NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.

NOTA 9. INVENTARIOS

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Comprende los saldos de los activos de propiedad planta y equipo, destinados a uso en desarrollo de las actividades del objeto social de la compañía, soportados y conciliados, con identificación del costo, depreciación y valor en libros de los activos

Estos bienes se encuentran asegurados según póliza todo riesgo daños materiales Entidades Estatales-Aseguradora Solidaria Nro 400-83994000000878, renovación Anexo 09 Fecha expedición 17/12/2024 Vigencia 17/12/2024 – 17/12/2025

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.297.318.459	1.234.496.343	62.822.116
1.6.20	Db	Maquinaria, planta y equipo en montaje		1.066.532.406	-1.066.532.406
1.6.45	Db	Plantas, ductos y túneles	1.252.496.572		1.252.496.572
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	47.417.496	47.417.496	0
1.6.60	Db	Equipo Médico y Científico	43.775.102	43.775.102	0
1.6.65	Db	Muebles Enseres y Equipo Oficina	135.943.500	135.943.500	0
1.6.70	Db	Equipo Comunicación y Computo	450.423.499	450.423.499	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-632.737.710	-509.595.660	-123.142.050
1.6.85.02	Cr	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-62.624.649		-62.624.649
1.6.85.03	Cr	Depreciación: Redes, líneas y cables			0
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-26.572.203	-21.984.583	-4.587.620
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-17.534.027	-13.144.523	-4.389.504
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-135.156.189	-128.694.918	-6.261.251
1.6.85.07	Cr	Depreciación: Equipo de computo	-390.650.462	-345.571.636	-45.278.826

En relación al Rubro Maquinaria y Equipo en Montaje, se traslada \$ 1.066.532.406 de Maquinaria ,planta y equipo en montaje al rubro Plantas ductos y tuneles por concepto de la implementación y puesta en funcionamiento de un sistema solar fotovoltaico mediante fuentes no convencionales de energía renovable, en el palacio amarillo localizado en la calle 41 no. 10-15 (Gobernación de Santander) Monto de la operación total \$ 1.252.496.572 , este proyecto "SISTEMA FOTOVOLTAICO MEDIANTE FNCR PALACIO AMARILLO-GOVERNACIÓN SANTANDER" cuenta con e certificado CERTIFICADO UPME IT FNCE- Radicados UPME No. 20231610275752 – 20241610047032 -- 20241610078902 de la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME



10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
Años: 2024, 2023

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	1991	1990	1989	1988	1987	1986	1985	1984	1983	1982	1981	1980	1979	1978	1977	1976	1975	1974	1973	1972	1971	1970	1969	1968	1967	1966	1965	1964	1963	1962	1961	1960	1959	1958	1957	1956	1955	1954	1953	1952	1951	1950	1949	1948	1947	1946	1945	1944	1943	1942	1941	1940	1939	1938	1937	1936	1935	1934	1933	1932	1931	1930	1929	1928	1927	1926	1925	1924	1923	1922	1921	1920	1919	1918	1917	1916	1915	1914	1913	1912	1911	1910	1909	1908	1907	1906	1905	1904	1903	1902	1901	1900	1899	1898	1897	1896	1895	1894	1893	1892	1891	1890	1889	1888	1887	1886	1885	1884	1883	1882	1881	1880	1879	1878	1877	1876	1875	1874	1873	1872	1871	1870	1869	1868	1867	1866	1865	1864	1863	1862	1861	1860	1859	1858	1857	1856	1855	1854	1853	1852	1851	1850	1849	1848	1847	1846	1845	1844	1843	1842	1841	1840	1839	1838	1837	1836	1835	1834	1833	1832	1831	1830	1829	1828	1827	1826	1825	1824	1823	1822	1821	1820	1819	1818	1817	1816	1815	1814	1813	1812	1811	1810	1809	1808	1807	1806	1805	1804	1803	1802	1801	1800	1799	1798	1797	1796	1795	1794	1793	1792	1791	1790	1789	1788	1787	1786	1785	1784	1783	1782	1781	1780	1779	1778	1777	1776	1775	1774	1773	1772	1771	1770	1769	1768	1767	1766	1765	1764	1763	1762	1761	1760	1759	1758	1757	1756	1755	1754	1753	1752	1751	1750	1749	1748	1747	1746	1745	1744	1743	1742	1741	1740	1739	1738	1737	1736	1735	1734	1733	1732	1731	1730	1729	1728	1727	1726	1725	1724	1723	1722	1721	1720	1719	1718	1717	1716	1715	1714	1713	1712	1711	1710	1709	1708	1707	1706	1705	1704	1703	1702	1701	1700	1699	1698	1697	1696	1695	1694	1693	1692	1691	1690	1689	1688	1687	1686	1685	1684	1683	1682	1681	1680	1679	1678	1677	1676	1675	1674	1673	1672	1671	1670	1669	1668	1667	1666	1665	1664	1663	1662	1661	1660	1659	1658	1657	1656	1655	1654	1653	1652	1651	1650	1649	1648	1647	1646	1645	1644	1643	1642	1641	1640	1639	1638	1637	1636	1635	1634	1633	1632	1631	1630	1629	1628	1627	1626	1625	1624	1623	1622	1621	1620	1619	1618	1617	1616	1615	1614	1613	1612	1611	1610	1609	1608	1607	1606	1605	1604	1603	1602	1601	1600	1599	1598	1597	1596	1595	1594	1593	1592	1591	1590	1589	1588	1587	1586	1585	1584	1583	1582	1581	1580	1579	1578	1577	1576	1575	1574	1573	1572	1571	1570	1569	1568	1567	1566	1565	1564	1563	1562	1561	1560	1559	1558	1557	1556	1555	1554	1553	1552	1551	1550	1549	1548	1547	1546	1545	1544	1543	1542	1541	1540	1539	1538	1537	1536	1535	1534	1533	1532	1531	1530	1529	1528	1527	1526	1525	1524	1523	1522	1521	1520	1519	1518	1517	1516	1515	1514	1513	1512	1511	1510	1509	1508	1507	1506	1505	1504	1503	1502	1501	1500	1499	1498	1497	1496	1495	1494	1493	1492	1491	1490	1489	1488	1487	1486	1485	1484	1483	1482	1481	1480	1479	1478	1477	1476	1475	1474	1473	1472	1471	1470	1469	1468	1467	1466	1465	1464	1463	1462	1461	1460	1459	1458	1457	1456	1455	1454	1453	1452	1451	1450	1449	1448	1447	1446	1445	1444	1443	1442	1441	1440	1439	1438	1437	1436	1435	1434	1433	1432	1431	1430	1429	1428	1427	1426	1425	1424	1423	1422	1421	1420	1419	1418	1417	1416	1415	1414	1413	1412	1411	1410	1409	1408	1407	1406	1405	1404	1403	1402	1401	1400	1399	1398	1397	1396	1395	1394	1393	1392	1391	1390	1389	1388	1387	1386	1385	1384	1383	1382	1381	1380	1379	1378	1377	1376	1375	1374	1373	1372	1371	1370	1369	1368	1367	1366	1365	1364	1363	1362	1361	1360	1359	1358	1357	1356	1355	1354	1353	1352	1351	1350	1349	1348	1347	1346	1345	1344	1343	1342	1341	1340	1339	1338	1337	1336	1335	1334	1333	1332	1331	1330	1329	1328	1327	1326	1325	1324	1323	1322	1321	1320	1319	1318	1317	1316	1315	1314	1313	1312	1311	1310	1309	1308	1307	1306	1305	1304	1303	1302	1301	1300	1299	1298	1297	1296	1295	1294	1293	1292	1291	1290	1289	1288	1287	1286	1285	1284	1283	1282	1281	1280	1279	1278	1277	1276	1275	1274	1273	1272	1271	1270	1269	1268	1267	1266	1265	1264	1263	1262	1261	1260	1259	1258	1257	1256	1255	1254	1253	1252	1251	1250	1249	1248	1247	1246	1245	1244	1243	1242	1241	1240	1239	1238	1237	1236	1235	1234	1233	1232	1231	1230	1229	1228	1227	1226	1225	1224	1223	1222	1221	1220	1219	1218	1217	1216	1215	1214	1213	1212	1211	1210	1209	1208	1207	1206	1205	1204	1203	1202	1201	1200	1199	1198	1197	1196	1195	1194	1193	1192	1191	1190	1189	1188	1187	1186	1185	1184	1183	1182	1181	1180	1179	1178	1177	1176	1175	1174	1173	1172	1171	1170	1169	1168	1167	1166	1165	1164	1163	1162	1161	1160	1159	1158	1157	1156	1155	1154	1153	1152	1151	1150	1149	1148	1147	1146	1145	1144	1143	1142	1141	1140	1139	1138	1137	1136	1135	1134	1133	1132	1131	1130	1129	1128	1127	1126	1125	1124	1123	1122	1121	1120	1119	1118	1117	1116	1115	1114	1113	1112	1111	1110	1109	1108	1107	1106	1105	1104	1103	1102	1101	1100	1099	1098	1097	1096	1095	1094	1093	1092	1091	1090	1089	1088	1087	1086	1085	1084	1083	1082	1081	1080	1079	1078	1077	1076	1075	1074	1073	1072	1071	1070	1069	1068	1067	1066	1065	1064	1063	1062	1061	1060	1059	1058	1057	1056	1055	1054	1053	1052	1051	1050	1049	1048	1047	1046	1045	1044	1043	1042	1041	1040	1039	1038	1037	1036	1035	1034	1033	1032	1031	1030	1029	1028	1027	1026	1025	1024	1023	1022	1021	1020	1019	1018	1017	1016	1015	1014	1013	1012	1011	1010	1009	1008	1007	1006	1005	1004	1003	1002	1001	1000	999	998	997	996	995	994	993	992	991	990	989	988	987	986	985	984	983	982	981	980	979	978	977	976	975	974	973	972	971	970	969	968	967	966	965	964	963	962	961	960	959	958	957	956	955	954	953	952	951	950	949	948	947	946	945	944	943	942	941	940	939	938	937	936	935	934	933	932	931	930	929	928	927	926	925	924	923	922	921	920	919	918	917	916	915	914	913	912	911	910	909	908	907	906	905	904	903	902	901	900	899	898	897	896	895	894	893	892	891	890	889	888	887	886	885	884	883	882	881	880	879	878	877	876	875	874	873	872	871	870	869	868	867	866	865	864	863	862	861	860	859	858	857	856	855	854	853	852	851	850	849	848	847	846	845	844	843	842	841	840	839	838	837	836	835	834	833	832	831	830	829	828	827	826	825	824	823	822	821	820	819	818	817	816	815	814	813	812	811	810	809	808	807	806	805	804	803	802	801	800	799	798	797	796	795	794	793	792	791	790	789	788	787	786	785	784	783	782	781	780	779	778	777	776	775	774	773	772	771	770	769	768	767	766	765	764	763	762	761	760	759	758	757	756	755	754	753	752	751	750	749	748	747	746	745	744	743	742	741	740	739	738	737	736	735	734	733	732	731	730	729	728	727	726	725	724	723	722	721	720	719	718	717	716	715	714	713	712	711	710	709	708	707	706	705	704	703	702	701	700	699	698	697	696	695	694	693	692	691	690	689	688	687	686	685	684	683	682	681	680	679	678	677	676	675	674	673	672	671	670	669	668	667	666	665	664	663	662	661	660	659	658	657	656	655	654	653	652	651	650	649	648	647	646	645	644	643	642	641	640	639	638	637	636	635	634
----------------------------------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.

NOTA 14. INTANGIBLES

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	9.721.974	25.520.287	-15.798.313
1.9.70	Db	Activos intangibles	165.833.909	165.833.909	0
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-156.111.935	-140.313.622	-15.798.313

14.1. Detalle saldos y movimientos

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES
Anexo 14.1. DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS

1.9.70.07

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	TOTAL
SALDO INICIAL	165.833.909	165.833.909
+ ENTRADAS (DB):	0	0
Adquisiciones en compras		0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	165.833.909	165.833.909
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	165.833.909	165.833.909
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	156.111.935	156.111.935
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	140.313.621	140.313.621
+ Amortización aplicada vigencia actual	15.798.314	15.798.314
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	9.721.974	9.721.974
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	94,1	94,1
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0



Comprende los saldos del costo y amortización acumulada sobre licencias de software adquiridos por la compañía, tales como Windows server CAL 2012 UserCAL, Windows server estándar 2012R2 2 pro, a 64 Bits. Office Empresas, Licencia Autodesk AutoCAD LT 2018 2D, Licencias de Windows 7 vitalicia, Office para empresa todos los idiomas en línea, licencia de clave de producto, Licencia América Latina Oni. Descargable ESD Licencia perpetua, transferible de HW, para PC nuevo y usado, para Windows 10 y Mac. Licencia Electronica, Office Home and Business 2021 WORD - EXCEL- POWER POINT Y OUTLOOK. Downloadable ESD, Licencia Electrónica, perpetua, trasferible de HW, para PC nuevo y usado, para Windows 10 y Mac.

Durante el año 2024 no se realizó adquisición y/o renovación de operaciones por este concepto.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Comprende conceptos tales como gastos pagados por anticipado, anticipos en virtud de acuerdos y/o convenios y activo por Impuesto Diferido

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
COMPOSICIÓN OTROS ACTIVOS

CÓDIGO CONTABLE	SAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO A CORTE DE VIGENCIA		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACION
			SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	
06		OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	1,376,946,793	0	1,376,946,793	1,370,846,793	0	1,376,846,793	-56,128,947
1.9.06	06	Bienes y servicios pagados por anticipado	6,438,085		6,438,085	11,436,328		11,436,328	-5,022,243
1.9.08	06	Avances y anticipos entregados	879,145,507		879,145,507	924,452,205		924,452,205	-45,306,698
1.9.24	06	Derechos en fideicomiso	0		0	0		0	0
1.9.85	06	Activos por impuestos diferidos	424,964,250		424,964,250	434,964,250		434,964,250	-9,000,000

OTROS ACTIVOS SE COMPONEN DE :

CÓDIGO CONTABLE	SAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDO A CORTE DE VIGENCIA		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		SALDO A CORTE DE VIGENCIA		VARIACION
			SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	
06		OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	885,553,592	0	885,553,592	935,862,530	0	935,862,530	-50,338,947
1.9.06	06	Bienes y servicios pagados por anticipado	6,438,085		6,438,085	11,436,328		11,436,328	-5,022,243
1.9.08	06	Avances y anticipos entregados	879,145,507		879,145,507	924,452,205		924,452,205	-45,306,698

OTROS ACTIVOS E IMPUESTO DIFERIDO SE COMPONEN DE :

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
16.1. DEREGLORE - SUBCUENTAS OTROS

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN		SALDO A DICIEMBRE 2024						SALDO A DICIEMBRE 2023	
16.1	16.1.1	16.1.1.1	16.1.1.1.1	16.1.1.1.1.1	16.1.1.1.1.2	16.1.1.1.1.3	16.1.1.1.1.4	16.1.1.1.1.5	16.1.1.1.1.6	16.1.1.1.1.7	16.1.1.1.1.8
			OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	1.320.917.842	0	1.320.917.842	1.320.946.793	0	1.320.946.793	-90.339.941	
19.05.14	19.05.14.01	19.05.14.01.01	Bienes y Servicios	0	0	0	11.438.328	0	11.438.328	-11.438.328	
		19.05.14.01.01.01.01	Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponden a saldos de los prepagos por garantías por concepto de Sistema Transmisión Regional - STR, Sistema Distribución local - SDL, en favor de 08 operadores de Red (entre otras, todas ellas identificadas con la sigla "S.A. E.S.P." - Electrificadora de: Santander, Meta, Huila, Empresa Energía (Pácora, Bajo Putumayo, Guadalupe, Contrabando del Norte, Central Hidroeléctrica de Calima, Ciénega, Empresas Municipales de Cal, Compañía Energética de Colombia, EPM, Enerca. Su variación obedece a reclasificación de cuenta por actualización Marco Normativo Catálogo de Cuentas CGC VERSIÓN 2015.15	0	0	0	11.438.328	0	11.438.328	-11.438.328	
19.05.90	19.05.90.01	19.05.90.01.01	Bienes y Servicios	6.408.085	0	6.408.085	0	0	0	6.408.085	
		19.05.90.01.01.01.01	Cuenta presenta movimiento por reclasificación de la cuenta 19.05.14 por actualización Marco Normativo Catálogo de Cuentas CGC VERSIÓN 2015.15. Su saldo corresponde a Los bienes y servicios pagados por anticipado correspondiente a saldos de los prepagos por garantías por concepto de Sistema Transmisión Regional - STR, Sistema Distribución local - SDL, en favor de 08 operadores de Red (entre otras, todas ellas identificadas con la sigla "S.A. E.S.P." - Electrificadora de: Nariño \$ 55.479, Norte de Santander \$ 132.800, Del meta \$ 1.579, Santander \$ 5.523.825, Empresa Energía de - Pereira \$ 11.463, Cali \$ 63.474, Medellín \$ 587.077 y Enerca \$ 32.396	6.408.085	0	6.408.085	0	0	0	6.408.085	
19.09	19.09.01	19.09.01.01	AVANSES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	878.148.267	0	878.148.267	824.652.293	0	824.652.293	-46.396.498	
19.09.01	19.09.01.01.01	19.09.01.01.01.01	Anticipo Donaciones y Arrendos	733.580.263	0	733.580.263	733.580.263	0	733.580.263	0	
		19.09.01.01.01.01.01.01	Anticipo grado en virtud del contrato suscrito con la entidad "Unión Temporal Acueducto Cantabriga" para la construcción del Acueducto Regional en beneficio del Municipio de Leticia y sus áreas, aproximadamente 23.900 mts lineales de tubería. A Diciembre 2023 estaba suspendido por inconvenientes sociales (negociación: perdidos, arrendamientos, imposición: perdidos y servicio: suspendido para la instalación de tubería). Desde Dic 2023 no presenta ejecución.	733.580.263	0	733.580.263	733.580.263	0	733.580.263	0	
19.09.01	19.09.01.01.01.01	19.09.01.01.01.01.01.01	Otros avances y anticipos	145.568.244	0	145.568.244	191.071.942	0	191.071.942	-45.306.498	
19.09.01	19.09.01.01.01.01.01	19.09.01.01.01.01.01.01.01	Otros Avances y Anticipos	22.281.720	0	22.281.720	76.171.090	0	76.171.090	-53.789.370	
19.09.01	19.09.01.01.01.01.01.01.01	19.09.01.01.01.01.01.01.01.01	Otros Avances y Anticipos Energía	123.286.524	0	123.286.524	114.900.852	0	114.900.852	8.385.672	
19.09	19.09.01	19.09.01.01	ACTIVOS IMPUESTO DIFERIDO	434.794.230	0	434.794.230	434.794.230	0	434.794.230	0	

16.1 BIENES Y SERVICIOS

La cuenta 190514 Bienes y servicios pagados por anticipado, la variación de \$ 11.438.328 obedece a reclasificación de cuenta por actualización Marco Normativo Catálogo de Cuentas CGC VERSIÓN 2015.15 a cuenta 190590 Otros Bienes y Servicios

La cuenta 190590 bienes y servicios pagados por anticipado se origina por reclasificación de la cuenta 19.05.14 por actualización Marco Normativo Catálogo de Cuentas CGC VERSIÓN 2015.15; Su saldo a Diciembre 2024, corresponde a Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponde a saldos de los prepagos por garantías por concepto de Sistema Transmisión Regional - STR, Sistema Distribución local - SDL, en favor de 08 operadores de Red (entre otras, todas ellas identificadas con la sigla "S.A. E.S.P." - Electrificadora de: Nariño \$ 55,479, Norte de Santander \$ 132,800, Del meta \$ 1,579 ,Santander \$ 5,523,825, Empresa Energía de : Pereira \$ 11,463, Cali \$ 63,474, Medellín \$ 587,077 y Enerca \$ 32,396 se realizó circularización de dichos saldos en razón que para el año 2023 y 2024 no se comercializa energía convencional, originando saldo a Dic 2024 de \$ 6.408.085.



AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS DE COMPONEN DE :

- ✓ 16.1 ANTICIPO SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS \$ 733.560.263

Saldo del anticipo girado NC 16M0017 el 30 enero 2016 por valor de \$ 1.738.555.892,40 en virtud del contrato Nro. 287 de 2015 suscrito con la entidad Unión Temporal Acueducto Landázuri, para la construcción del Acueducto Regional del Río Quirará en beneficio del Municipio de Landázuri, aproximadamente 23.000 mts lineales de Tubería. A diciembre 2018 estaba suspendido por inconvenientes sociales (legalización predios, servidumbres, imposición predios para la instalación de tubería). En mayo 06 de 2019 se reinicia el proyecto y se suspende por segunda vez el 06 diciembre de 2019 hasta la fecha. Se tenía proyectado reinicio de actividades una vez superado los motivos que generaron la suspensión dentro de los cuales se destacan (Viabilidad de la reformulación del proyecto, incorporación de recursos adicionales que requiere el proyecto y Estudios complementarios); no obstante, de acuerdo a las obligaciones por parte del Municipio de Landázuri en el marco del convenio 2833 del 2015, hasta el mes de noviembre de 2023 fue entregada la titularidad del predio donde se construirá la bocatoma, desarenador y parte de la aducción; actualmente el municipio se encuentra contratando los estudios y diseños complementarios del proyecto.

La ESANT SA, en pro de lograr la terminación del alcance del proyecto ha venido adelantando reuniones a través de la comisión de Moralización de la Contraloría de la República, donde en las últimas tres mesas realizadas el 23-11-2023, 21-12-2023 y 17-01-2024 y los comités técnicos con los tres actores que hacen parte del convenio se hace seguimiento para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en las misma, con el fin de poder reiniciar la actividades de carácter físico (campo) del proyecto, siendo la ruta crítica en este momento lograr la aprobación de la reformulación técnica y financiera que requiere el proyecto.

- ✓ 16.1 OTROS AVANCES Y ANTICIPOS

NOTA: TE: OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
TE.1: DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

CÓDIGO CONTABLE	MAY	CONCEPTO	SALDO A CORTE DE PERIODO					VARIACION
			SALDO INICIAL 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO INICIAL CTE 2022	SALDO FINAL 2023	
1.6.66.90	05	Otros avances y anticipos	145.585.244	0	145.585.244	190.881.942	0	-45.306.698
1909001	05	Otros Avances y Anticipos	22.381.720		22.381.720	70.171.090		-50.789.370
1909003	05	Otros Avances y Anticipos Energía	123.203.524		123.203.524	112.710.852		10.492.672

Otros avances y anticipos corresponden a:

- ✓ Saldo del Anticipo girado en el año 2015 a favor de Unión Temporal Macaravita, para la construcción del Alcantarillado del Municipio de Macaravita \$22.381.720. Este saldo corresponde al pago final de la liquidación del contrato plan maestro de alcantarillado de Macaravita. Se realizó seguimiento por parte de la ESANT al Municipio con el fin de verificar los recursos disponibles y el saldo del estado de cuenta, de esa visita se estableció el compromiso de giro de los recursos por parte del municipio a la ESANT para el pago final del contratista y así avanzar en el proceso; dichos recursos fueron recibidos en diciembre 28 de 2023.
- ✓ La variación obedece a la legalización del anticipo girado 26 Jun 2023 a Unión Temporal Energía Renovable, para la suministro, implementación y puesta en funcionamiento de un sistema solar fotovoltaico mediante fuentes no convencionales de energía renovable, en el palacio amarillo localizado en la calle 41 no. 10-15 (gobernación de santander) por valor de \$55.789.369,71. La entidad en el año 2024 se recibió la certificación por parte de la CERTIFICADO UPME IT FNCE- Radicados UPME No. 20231610275752 - 20241610047032 -- 20241610078902 de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME



Otros avances y anticipos Energía corresponden a Saldo cuenta custodia XM, esta cuenta es de manejo por parte de XM creada para garantizar usuario activo comercialización de energía y los prepagos de la compra energía en bolsa y los prepagos a los agentes operadores STR Y ADD SDL, respalda las transacciones de Transmisión, distribución y comercialización en bolsa de energía, su saldo se ha incrementado por reconocimiento de los rendimientos financieros pagados por el BBVA (menos Retención en la fuente por rendimientos que nos practican). Para el año 2025 se activa la operación por movimientos originados en la comercialización de energía

16.1 ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
16.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

CÓDIGO CONTABLE	NKT	DESCRIPCIÓN	SALDO DE 2022	SALDO A CONTINUACIÓN				USUARIOS
				SALDO DE 2023	SALDO DE 2022	SALDO DE 2023	SALDO DE 2022	
1985		ACTIVOS IMPUESTO DIFERIDO	434.944.250	434.944.250	434.944.250		434.944.250	0

ESANT SA ESP al 31 de diciembre del año 2022, en su declaración de renta, registró una pérdida fiscal por valor de \$1.242.755.000, que de acuerdo con los marcos técnicos normativos de preparación y presentación de información financiera y con fundamento en el Estatuto Tributario Colombiano, da derecho al reconocimiento de un activo por impuesto diferido siempre que la empresa tenga expectativas de generar utilidades en periodos siguientes que permitan compensar dicha pérdida.

En consecuencia, en la provisión del impuesto de renta del año 2022, se reconoció en el Estado financiero un activo por impuesto diferido por valor de \$317.047.000 y con la preparación y presentación de la declaración de renta del año 2022 en el año 2023, se determinó un mayor valor de pérdida fiscal que da lugar a un ajuste en el activo por impuesto diferido en el año 2023 por valor de 117.917.250, según notas contables, NC 22P00091, NC22E 00067, NC22O00065 -66 y NC22S00058, dicha pérdida, conforme a las disposiciones del Estatuto Tributario, podrá ser compensada dentro de los 12 años siguientes a partir de su reconocimiento.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.



PASIVOS

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Comprende los saldos adeudados a proveedores de bienes y servicios, retenciones por pagar y aportes sobre la nómina.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
COMPOSICIÓN
CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CÓDIGO CONTABLE	VAT	DESCRIPCIÓN	SALDO DE 2024		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		VARIACIÓN	
			2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
2.4	Dr	CUENTAS POR PAGAR	353.578.548	0	353.578.548	217.896.832	0	217.896.832	44.638.514	
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	30.458.950		30.458.950	17.957.583		17.957.583	12.501.367	
2.4.02	Cr	Requisitos a favor de licencia	152.827.858		152.827.858	146.149.829		146.149.829	6.678.029	
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	21.896.202		21.896.202	24.445.518		24.445.518	2.549.316	
2.4.38	Cr	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	37.735.473		37.735.473	26.832.738		26.832.738	10.902.735	
2.4.45	Cr	Impuesto Valor Agregado	2.626.806		2.626.806	1.329.272		1.329.272	1.297.534	
2.4.99	Cr	Otras Cuentas por Pagar	11.171.245		11.171.245	1.308.956		1.308.956	9.862.289	

21.1.1 DETALLE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR
21.1. REVELACIONES GENERALES
Anexo. 21.1.1 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

ASOCIACIÓN DE DATOS			DETALLES DE LA	
TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			30.458.950	
Bienes y servicios			30.458.950	
CONSORCIO INTERVENTORIA MACARAVITA 2015	PJ		339.308	Menos de 3 meses
COOPERATIVA INTEGRAL DE TRABAJO ASOCIADO LIMITADA-ASESORAR LTDA	PJ		16.945.175	Menos de 3 meses
CAJA DE COMPESACION FAMILIAR	PJ		13.171.127	Menos de 3 meses
SERVICIOS POSTALES	PJ		13.350	Menos de 3 meses



21.1.5 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.5	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS

CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	ASOCIACIÓN DE DATOS			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN	
		PN / PJ / ECF	CANTIDAD	VALOR EN LÍQUIDO	PLAZO	
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			152.527.058		
2.4.07.20	Depositos en Bancos por identificar			1.293.207		
	Nacionales	PN		1.293.207	Menos de 3 meses	
2.4.07.22	Estampillas			132.594.900		
	Nacionales	PJ		132.594.900	Menos de 3 meses	
2.4.07.30	Otros recursos a favor de terceros			18.638.951		
	Nacionales	PJ		18.638.951	Menos de 3 meses	

En relación a los \$ 1.293.207 corresponde a consignaciones corte Dic 2024 por pago de los servicios Enciso AAA, Santos AA cuyo tercero no se ha identificado se realiza seguimiento y gestión.

El ítem de estampillas, son los descuentos de estampillas a favor de la Gobernación Santander del mes de diciembre 2024 \$ 92.694.800, declaración y pago que se realizara el mes siguiente, el saldo de \$ 39.900.100 se avanza en el proceso de sostenibilidad.

Otros recursos a favor de terceros se componen de:

- Fondo Solidaridad Ciudadana proceso sostenibilidad \$ 15.925.659 y
- Contribuciones recaudadas servicio AAA a favor Municipio Santos y Enciso Dic 2024 \$ 2.713.292.

21.1.7 DESCUENTO DE NOMINA

Son los descuentos de nómina mes de diciembre 2024 en base a la normatividad laboral vigente, los cuales se paga al mes siguiente del descuento.

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.7	DESCUENTOS DE NÓMINA

CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	ASOCIACIÓN DE DATOS			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN		
		PN / PJ / ECF	CANTIDAD	VALOR EN LÍQUIDO	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO	TASA DE INTERÉS
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA			27.996.200,0			0,0
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales			20.101.000,0			0,0
	Nacionales	PJ		20.101.000	Menos de 3 meses	15/01/2025	No aplica
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud			6.762.400,0			0,0
	Nacionales	PJ		6.762.400,0	Menos de 3 meses	15/01/2025	No aplica
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina			1.132.800,0			0,0
	Nacionales	PJ		1.132.800,0	Menos de 3 meses	15/01/2025	No aplica



21.1.20 RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

Comprende los descuentos por impuestos a favor de entes nacionales y territoriales aplicados diciembre 2024, cuya presentación y pago se realiza al mes siguiente enero 2025.

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR					
	21.1.	REVELACIONES GENERALES					
Anejo.	21.1.20	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE					
ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (Reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PM / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE			37.735.473			
2.4.36.03	Honorarios			8.429.046			
	Nacionales	PJ	1	8.429.046	Entre 3 y 6 meses	15/01/2025	No aplica
2.4.36.05	Servicios			4.431.253			
	Nacionales	PJ	1	4.431.253	Entre 3 y 6 meses	15/01/2025	No aplica
2.4.36.06	Arrendamientos			728.995			
	Nacionales	PJ	1	728.995	Entre 3 y 6 meses	15/01/2025	No aplica
2.4.36.08	Compras			1.390.154			
	Nacionales	PJ	1	1.390.154	Entre 3 y 6 meses	15/01/2025	No aplica
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO			12.226.000			
	Nacionales	PJ	1	12.226.000	Entre 3 y 6 meses	15/01/2025	No aplica
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO			4.712.329			
	Nacionales	PJ	1	4.712.329	Entre 3 y 6 meses	15/01/2025	No aplica
2.4.36.27	RETENCIÓN DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			3.086.012			
	Nacionales	PJ	1	3.086.012	Entre 3 y 6 meses	15/01/2025	No aplica
2.4.36.95	AUTORRETENCIONES			2.731.684			
	Nacionales	PJ	1	2.731.684	Entre 3 y 6 meses	15/01/2025	No aplica

21.1.21 IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO – IVA

Comprende el saldo a pagar por Impuesto Generado Iva Periodo 03 2024 a declarar y pagar en Enero 2025.

	21.1.	REVELACIONES GENERALES					
Anejo.	21.1.21	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO - IVA					
ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (Reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
CÓDIGO CONTABLE	TIPO DE TERCEROS	PM / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	TASA DE INTERÉS (%)
2.4.45	IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO - IVA			2.629.806			0,0
2.4.45.02	VENTA DE SERVICIOS			2.629.806			0,0
	Nacionales	PJ		2.629.806	Entre 3 y 6 meses	15/01/2025	No aplica



21.1.17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.17	OTRAS CUENTAS POR PAGAR

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (Reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LÍBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			11.171.050,0			
2.4.90.50	Aportes al ICBF y Sena			1.021.500,0			
	Nacionales	PN	1	1.021.500,0	Menos de 3 meses	15/01/2025	No aplica
2.4.90.54	Honorarios			10.122.150,0			
	Nacionales	PN	1	10.122.150,0	Menos de 3 meses		No aplica
2.4.90.90	Otras cuentas por pagar			27.400,0			
	Nacionales	PJ	1	27.400,00	Menos de 3 meses	30/01/2025	No aplica

Otras cuentas por pagar comprende:

- a) aportes ICBF Sena \$ 1.021.500,
- b) Icontec \$10.122.150, por concepto de auditoria de otorgamiento para la certificación del sistema de gestión de calidad de la empresa de servicios públicos de Santander s.a, bajo la norma iso 900:2015
- c) saldo cuentas internas \$ 400 son correlativa con la cuenta por cobrar interna 13849006

21.1.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Corresponde a los impuestos estimados por pagar año gravable 2024 por concepto de industria y comercio e impuesto de renta y complementario.

NOTA	21.	CUENTAS POR PAGAR
	21.1.	REVELACIONES GENERALES
Anexo.	21.1.9	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

CÓDIGO CONTABLE	ASOCIACIÓN DE DATOS			DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (Reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LÍBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)	RESTRICCIONES
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS			27.741.267,0			
2.4.40.01	Impuesto sobre la renta y complementarios			16.434.689,0			
	Nacionales	PJ	1	16.434.689,0	Entre 3 y 8 meses	30/04/2024	No aplica
2.4.40.04	Impuesto de industria y comercio			11.306.578,0			
	Nacionales	PJ	1	11.306.578,0	Entre 3 y 6 meses	30/03/2023	No aplica



NOTA 22. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Comprende el pasivo laboral del personal vinculado por contrato de trabajo a diciembre 31 de 2023 conforme se detalle a continuación.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
COMPOSICIÓN

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO DEBE 2023	SALDO HAB 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO DEBE 2022	SALDO HAB 2022	SALDO FINAL 2022	VARIACION VALOR
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	180.145.197	0	180.145.197	89.240.118	0	89.240.118	90.905.079
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	180.145.197	0	180.145.197	89.240.118	0	89.240.118	90.905.079
(1) Resultado		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	180.145.197	0	180.145.197	89.240.118	0	89.240.118	90.905.079
(2) Plan de Activos		A corto plazo	180.145.197	0	180.145.197	89.240.118	0	89.240.118	90.905.079

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS
DETALLE DE BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

CODIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCION	SALDO VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	180.145.197
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	
2.5.11.02	Cr	Cesantías	100.819.545
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	10.789.136
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	59.067.416
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	4.443.100
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	5.026.000

Las estimaciones relacionadas con cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes contenidas en el Código Sustantivo del Trabajo colombiano.

NOTA 23. PROVISIONES

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

NOTA 24. OTROS PASIVOS
COMPOSICIÓN

CODIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO DEBE 2024	SALDO HAB 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO DEBE 2023	SALDO HAB 2023	SALDO FINAL 2023	VARIACION VALOR
2.8	Cr	OTROS PASIVOS	1.855.077.374	0	1.855.077.374	2.192.836.433	0	2.192.836.433	-148.764.459
2.8.01	Cr	Aseguros y anticipos recibidos	1.877.662.504	0	1.877.662.504	2.192.542.636	0	2.192.542.636	-324.880.132
2.8.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	77.379.470	0	77.379.470	1.203.907	0	1.203.907	76.185.663

NOTA 34. OTROS PASIVOS
34.1. DESGLOSE - SUBCUENTAS OTROS

CÓDIGO CONTABLE	ACT	DESCRIPCION	SALDO DE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDOS A CORTO PLAZO		SALDO DE 2024	SALDO DE 2023	VARIACION
					SALDO IVA	SALDO IVA			
	Cr	OTROS PASIVOS	1.955.871.874	-	1.955.871.874	2.103.806.433	-	2.103.806.433	(148.794.418)
2.9.02.01	Cr	En Administraciones	1.877.492.904	-	1.877.492.904	2.102.942.829	-	2.102.942.829	(224.250.122)
	Cr	Recursos Recibidos Admón	-	-	-	-	-	-	-
	Cr	PDA	432.527.635,85	-	432.527.635,85	495.382.891,23	-	495.382.891,23	(62.755.254,37)
	Cr	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (SGP-APSB) MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS DE SANTANDER	708.375.598,70	-	1.08.375.598,70	259.908.479,08	-	259.908.479,08	(151.533.860,34)
	Cr	COVENIOS	1.336.460.848,22	-	1.336.460.848,22	1.347.252.285,64	-	1.347.252.285,64	(10.581.217,42)
	Cr	Plan Maestro de Velet	-	-	-	-	-	-	-
2.9.10	Cr	Ingresos Recibidos por Anticipado	77.379.475,00	-	77.379.475,00	1.293.807,00	-	1.293.807,00	76.085.668,00
	Cr	Ingresos Recibidos por Anticipado	-	-	-	-	-	-	-
	Cr	Comercialización Energía	76.605.538,00	-	76.605.538,00	328.307,00	-	328.307,00	76.177.231,00
	Cr	Venta Servicios AAA	873.532,00	-	873.532,00	985.500,00	-	985.500,00	(11.968,00)

AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION

- **PDA Recursos recibidos como gestores del Plan Departamental del agua en cumplimiento del convenio firmado con la Gobernación de Santander**
- **SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (SGP-APSB) MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS DE SANTANDER.**

Su saldo se compone de :

CÓDIGO CONTABLE	Concepto	Detalle	Saldo	Saldo IVA	Saldo IVA	Saldo IVA	Saldo IVA	Saldo IVA
2902010211	(SGP-APSB) Cotización Macarotte	Recursos a girar los contratistas una vez formalizados los contratos en virtud de desarrollo del convenio de la primera etapa del plan maestro abarcando del costo urbano del municipio de Macarotte, departamento de Santander - Interventoría y Construcción puentes colgantes	96.998.324,82	-	-	-	-	96.998.324,82
2902010220	(SGP-APSB) MUNICIPIOS DESCERTIFICADOS DE SANTANDER	Recursos a girar los contratistas una vez formalizados los contratos en virtud de desarrollo del convenio de la primera etapa del plan maestro abarcando del costo urbano del municipio de Macarotte, departamento de Santander - Interventoría y Construcción puentes colgantes	-	-	-	2.908.535,58	1.670.398,03	4.505.921,58
2902010230	Cuenta bancaria SGP Municipios	Recursos de la Cuenta bancaria SGP Municipios, destinados a la ejecución de los recursos Correlativos de 2024	-	-	4.799.352,25	-	-	4.799.352,25
	TOTAL ANEXO							100.778.598,10



➤ CONVENIOS

Saldo se compone de:

Centro Costo	Saldo a Dic-22	Debito	Credito	Efecto Mov Cuenta	Saldo a Dic-24
Energia	13.019.000,00	13.019.000,00		- 13.019.000,00	-
Landazury	1.315.699.812,67		1.938.730,37	1.938.730,37	1.317.638.543,04
Macaravita	3.440.250,82		504.381,00	504.381,00	3.944.631,82
San Gil	15.091.222,15		15.128,21	15.128,21	15.106.350,36
TOTAL	1.347.250.285,64	13.019.000,00	2.458.239,58	- 10.560.760,42	1.336.689.525,22

- ✓ Convenio Municipio Landázuri, es un convenio tripartito suscrito entre el departamento de Santander, el municipio de Landázuri y ESANT donde las obligaciones de las partes se establecieron que para el contrato de obra los recursos los aportaba el departamento de Santander y el municipio de Landázuri, mientras que para el contrato de interventoría los aportes los colocaba ESANT S.A E.SP, saldo a la fecha presenta saldo de \$ 1.317.638.543,04 así (Convenio \$ -1.286.394.873,59 y rendimientos financieros \$ -31.243.669,45
- ✓ Convenio Municipio Macaravita: Rendimientos generados a favor corte Dic 2024 \$ 3.944.631,82.
- ✓ Convenio Municipio de San Gil Nro 174-17cuyo objeto es Aunar esfuerzos para la construcción y ampliación del sistema de almacenamiento dentro del programa sectorización hidráulica José Antonio Galán, en el municipio de San Gil, Departamento de Santander \$ 15.106.350,36. **Estado proceso de devolución de recursos.**

En relación a la variación de \$ 13.019.000 obedece a liquidación convenio Corporación Parque Nacional Panachi Convenio

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

NOTA 24 OTROS PASIVOS
24.1 DEROGASE - SUBCUENTAS OTROS

CÓDIGO CONTABLE	NÚM.	DESCRIPCIÓN	SALDO A CORRIENTE				SALDO FINAL		VALOR VARIACIÓN
			2024	2024	2024	2024	2024	2024	
1.1.11	Dr	Ingresos Recibidos por Anticipo	77.379.470,00	-	77.379.470,00	1.281.607,00	-	1.283.607,00	76.095.863,00
	Cr	Ingresos Recibidos por Anticipo							
	Cr	Comercialización Energía	76.505.938,00		76.505.938,00	328.357,00		328.357,00	76.177.631,00
	Cr	Venta Servicios AAA	873.532,00		873.532,00	295.300,00		869.580,00	81.598,00

Los Ingresos recibidos por anticipado corresponde a:

Comercialización Energía: Depósito realizado en diciembre 2024 por ERGON ENERGY SAS ESP \$ \$ 76.505.938 como anticipo al Suministro de Energía 2025 Contrato ESANT 001-2024 – ERGON, estos recursos serán descontados de los cargos a realizar por concepto de la Comercialización de Energía a facturar en el 2025.

Venta Servicios AAA, originado por pagos realizados de usuarios y se van amortizando con el proceso de facturación.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

NOTA	26.	CUENTAS DE ORDEN
	26.1	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	0	0	0
8.1.20	Db	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE	0	0	0
8.2	Db	DEUDORAS FISCALES	905.848.572	905.848.572	0
8.2.05	Db	PERDIDAS FISCALES	905.848.572	905.848.572	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	67.875.835.981	67.875.835.981	0
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	2.100.000.000	2.100.000.000	0
8.3.90	Db	Otras cuentas deudoras de control	65.775.835.981	65.775.835.981	0
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-68.781.684.553	-68.781.684.553	0
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	0	0	0
8.9.10	Cr	Deudoras fiscales por contra (cr)	-905.848.572	-905.848.572	0
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-67.875.835.981	-67.875.835.981	0

Se componen principalmente de :

Ejecución proyectos de Inversión, corresponde a una maquinaria ubicada en el Municipio de los Santos para el abastecimiento de agua según nota contable NC 16P00025 de febrero 29 de 2016 por valor de \$ 2.100.000.000

Otras cuentas deudoras de control por valor de \$ 65.775.835.981 refleja los aportes realizados por los municipios y el Departamento de Santander (ingresos ordenanza 012) al Consorcio FIA, en desarrollo de los proyectos viabilizados entre los años 2015-2017

Cuentas de Orden Acreedoras

NOTA	26.	CUENTAS DE ORDEN
	26.1	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	1.102.371	1.102.371	0
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	1.102.371	1.102.371	0
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.102.371	-1.102.371	0
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-1.102.371	-1.102.371	0

El concepto registrado en nota contable NC 16P00358 de 30 diciembre 2016 por monto total de \$ 1.102.371 "Relación cheques por fechado en custodia"



NOTA 27. PATRIMONIO

Comprende el patrimonio de la compañía después de descontar de los activos los pasivos, y reconoce el capital suscrito y pagado, así como el resultado económico acumulado y del ejercicio contable.

Saldo de la cuenta se compone de

Concepto	Acciones	Valor Nominal	Valor	Participación
Capital Autorizado	462.600	\$ 10.000	\$ 4.626.000.000	100%
Capital Suscrito	155.000	\$ 10.000	\$ 1.550.000.000	34%
Capital Pagado	155.000	\$ 10.000	\$ 1.550.000.000	34%
Capital por Suscribir	307.600	\$ 10.000	\$ 3.076.000.000	66%

Fuente: Certificado Cámara de Comercio Gdo.2019035

Fecha de Ingreso	Acta	NIT	Socio	Acciones	Nominal	Total	Participación
		890210551-1	Municipio de Vertas	1.200	\$ 10.000	\$ 12.000.000	0,77%
		900303113-1	Cooperativa Municipio de Simacota	100	\$ 10.000	\$ 1.000.000	0,06%
		890208676-2	Municipio de San Joaquín	1.500	\$ 10.000	\$ 15.000.000	0,97%
		890210948-7	Municipio de Ciba	1.500	\$ 10.000	\$ 15.000.000	0,97%
		890206696-0	Municipio de Matanza	2.000	\$ 10.000	\$ 20.000.000	1,29%
		890206110-7	Municipio de Labrija	3.000	\$ 10.000	\$ 30.000.000	1,94%
		800023548-5	Junta Acción Comunal Inspección Policía Cite	200	\$ 10.000	\$ 2.000.000	0,13%
		890201235-6	Departamento de Santander	141.800	\$ 10.000	\$ 1.418.000.000	91,3548%
		890270859-6	Municipio Carmen del Chucul	1.500	\$ 10.000	\$ 15.000.000	0,97%
		890210967-7	Municipio California	1.500	\$ 10.000	\$ 15.000.000	0,97%
		804012218-7	Asociación Usuarios La Clara	100	\$ 10.000	\$ 1.000.000	0,06%
		890204537-9	Municipio Los Santos	800	\$ 10.000	\$ 8.000.000	0,52%
Capital Suscrito				155.000		1.550.000.000	100%

El capital autorizado de la compañía es de 462.600 acciones ordinarias, de las cuales han sido suscritas 155.000 y por cobrar 1.500 a un valor unitario nominal de \$ 10.000. El capital suscrito por cobrar de \$ 15.000.000 corresponde al Municipio de California, se recibe intención de acuerdo de pago por parte del Municipio.

Por los años 2024 y 2023 no se registra cambios en el capital suscrito y pagado de la sociedad Empresa de Servicios Públicos de Santander S.A. E.S.P.



Saldo de la cuenta se compone de:

NOTA	27.	PATRIMONIO COMPOSICIÓN			
CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	6.328.334.799	6.263.696.342	286.548.623
3.2.03	Cr	Aportes sociales			0
3.2.04	Cr	Capital suscrito y pagado	1.535.000.000	1.535.000.000	0
3.2.04.01	Cr	Capital Autorizado	4.626.000.000	4.626.000.000	0
3.2.04.02	Ob	Capital por Suscribir	-3.076.000.000	-3.076.000.000	0
3.2.04.03	Ob	Capital Suscrito por Cobrar	-15.000.000	-15.000.000	0
3.2.15	Cr	Reservas	569.359.618	540.704.756	28.654.862
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	4.159.336.722	3.901.442.962	257.893.761
3.2.25.01	Cr	Resultados Acumulados	4.820.671.200	4.451.973.440	
3.2.25.02	Ob	Pérdida o Déficit Acumulados	-661.334.478	-550.530.478	
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	64.638.459	286.548.624	

Reserva Legal incrementa a \$ 569.359.618 por efecto de la reserva legal del 10% sobre las utilidades contables después de impuestos para año 2023, esta cuenta se detalla en:

Año	Utilidad Contable	Reserva Legal
2016	\$ 317.037.735	31.703.773
2017	\$ 570.650.934	57.065.093
2018	\$ 870.492.089	87.049.209
2019	\$ 1.143.682.028	114.368.203
2020	\$ 1.054.318.944	105.431.894
2021	\$ 1.450.865.845	145.086.584
2023	\$ 286.548.624	28.654.862
Total		569.359.618

Resultados Ejercicios Anteriores por la variación de \$ 257.893.761, se origina del traslado del resultado del ejercicio \$ 286.548.624, menos la constitución de la reserva \$ 28.654.862 del resultado ejercicio año 2023



NOTA 28. INGRESOS

Saldo de la cuenta se compone de

NOTA 28. INGRESOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	1.122.525.842	1.384.256.911	-261.731.068
4.3	Cr	Venta de servicios	749.271.542	565.066.091	184.205.451
4.8	Cr	Otros ingresos	373.254.300	819.190.819	-445.936.519

NOTA 28. INGRESOS COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2023	2022	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	1.384.256.911	941.909.070	442.347.841
4.3	Cr	Venta de servicios	565.066.091	371.751.990	193.314.102
4.8	Cr	Otros ingresos	819.190.819	570.157.080	249.033.739

NOTA 28. INGRESOS Anexo 28.2. INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIAC
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	1.122.525.842	1.384.256.911	-261.731.068
4.3	Cr	Venta de servicios	749.271.542	565.066.091	184.205.451
4.3.15	Cr	Servicio de energía	149.888.937	28.237.566	121.631.349
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto	369.455.248	325.656.211	43.799.037
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	123.100.858	100.299.245	22.801.613
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	95.906.164	75.623.048	20.283.116
4.3.90	Cr	Otros Servicios	10.940.336	35.250.000	-24.309.664
4.8	Cr	Otros ingresos	373.254.300	819.190.819	-445.936.519
4.8.02	Cr	Financieros	331.378.926	642.053.296	-310.674.370
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	41.875.374	59.220.273	-17.344.899
4.8.25	Cr	Impuesto a las ganancias diferido		117.917.250	-117.917.250,00



➤ VENTA DE SERVICIOS

Para la vigencia 2024, los ingresos con mayor participación son la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de Enciso, servicio de acueducto y alcantarillado en el Municipio de los Santos, operaciones que iniciaron en el 2015 para los meses de marzo y junio respectivamente, para el año 2024 se presentó incremento en el número de suscriptores y ajuste tarifario acorde a la normatividad de la SSPD.

Los ingresos por Servicio de Energía obedecen a la incursión en nuevos negocios por concepto servicio Paneles Solares por veinte años al Departamento de Santander Servicio Autogeneración de energía SFV del periodo noviembre a diciembre 2024 \$ 147.159.294 y Comercialización energía venta en bolsa para mantener activa operación XM Cía Experto en Mercados \$ 2.709.624.

Otros Servicios representan los ingresos por concepto de Administración en Calidad de Ejecutor de las Actividades Técnicas en virtud del Convenio Especial 002-2022 suscrito con Panachi \$ 10.940.33

➤ OTROS INGRESOS

✓ FINANCIEROS

Representan los beneficios económicos obtenidos durante el periodo por otras actividades no relacionadas directamente con la misión empresarial así

➤ Intereses Depósitos Financieros \$ 329.933.017

: Intereses Instituciones Financieras, son los rendimientos financieros generados año 2024 así: Valores Bancolombia \$ 114.076.432,61, ; Banco Bancolombia CDT \$ 32.232.320,00, , Davivienda CDT \$ 109.376.517,43, Banco Occidente CDT \$ 44.051.796,00, cuenta custodia XM 11.321.007,00, , Fondo Inversión Colectiva BBVA \$ 16.834.744,33, Cuentas Ahorros \$ 2.040.199,74

➤ Intereses de Mora \$ 1.445.909

Refleja el cobro de intereses a usuarios por prestación servicios AAA Enciso y Santos a Dic 2024

✓ INGRESOS DIVERSOS \$ 41.875.354

Los ingresos diversos corresponde principalmente a :

a) Recuperación Provisión cartera \$ 2.536.000.

b) Provisión Impuesto Renta menor valor originado en liquidación Renta 2023, por Compensación Pérdidas acumuladas \$ 36.098.133

c) Otros Depósitos o consignaciones sin identificar de las cuentas de usuarios de operaciones que no presentaron ningún reclamo o solicitud y han sido presentadas a comité de sostenibilidad \$ 1.888.330



NOTA 29. GASTOS

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
			2024	2023	VR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	663.739.123	756.823.817	-93.084.694
5.1	Db	De administración y operación	505.020.625	598.597.029	-93.576.404
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	138.940.364	137.443.289	1.497.075
5.8	Db	Otros gastos	19.778.134	20.783.499	-1.005.366

Comprende los gastos de administración y corresponden a los flujos de salida de recursos de la Entidad y los devengados, en el desarrollo de las actividades ordinarias en desarrollo del objeto social (acueducto, alcantarillado, aseo, energía), entre ellos gastos de personal, honorarios, servicios, mantenimientos, gastos de viaje, publicidad, gastos legales, impuestos, contribuciones y gastos bancarios.

NOTA 29. GASTOS
COMPOSICIÓN
Anexo 29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	498.585.936,24	493.050.895,91	-4.464.959,67
5.1	Db	De Administración y Operación	498.585.936,24	493.050.895,91	-4.464.959,67
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	87.245.313,00	73.073.343,00	14.171.970,00
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	194.000,00	504.000,00	-310.000,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	15.893.966,00	12.353.375,00	3.540.591,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	18.651.757,00	16.233.484,00	2.418.273,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	1.093.372,00	2.664.365,00	-1.570.993,00
5.1.11	Db	Generales	265.196.614,00	302.677.771,00	-37.481.157,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	100.310.914,24	85.544.557,91	14.766.356,33
5.1.20	Db	Impuestos Sobre la renta	16.434.689,00	105.546.133,00	-89.111.444,00



DETALLE GASTOS ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2024	VARIACION
510101	SUELDOS	83.345.769	69.667.930	13.677.839
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	-	42.759	(42.759)
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	3.898.544	3.362.654	536.890
510204	GASTOS MÉDICOS Y DROGAS	194.000	504.000	(310.000)
510302	APORTES A CAJAS DE COMPEACIÓN FAMILIAR	3.396.000	3.050.100	345.900
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	2.127.500	936.800	1.190.700
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	10.370.466	8.366.475	2.003.991
5107	PRESTACIONES SOCIALES	18.651.757	16.233.484	2.418.273
510804	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	1.093.372	2.342.753	(1.249.381)
510810	VIÁTICOS	-	321.612	(321.612)
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	4.734.127	3.731.298	1.002.829
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	10.352.760	43.950.139	(33.607.379)
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	13.139.814	980.000	12.159.814
511125	SEGUROS GENERALES	61.659.850	-	61.659.850
511179	HONORARIOS	175.310.063	253.431.334	(78.121.271)
511190	OTROS GASTOS GENERALES	-	575.000	(575.000)
512009	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	10.715.880	12.642.572	(1.926.712)
512010	TASAS	590.718	808.835	(218.117)
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	3.962.481	8.057.756	(4.095.275)
512026	CONTRIBUCIONES	85.041.856	64.035.395	21.006.461
	SUB TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	458.585.936	431.050.836	(6.464.969)
512090	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	16.434.689	105.545.133	(89.111.444)
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACION Y OPERACION	505.020.625	536.597.029	(93.576.404)

En relación a la variación en cumplimiento a las políticas de austeridad y control de gastos, se refleja un comportamiento equilibrado en Gastos , administrativos y operaciones como se refleja en la variación del ítem Honorarios.

En rubro de Arrendamiento operativo la variación obedece al evento realizado los días 1 y 2 noviembre 2023 Encuentro Estratégico por el Agua en Santander, 10 años ESANT S.A. E.S.P a Neomundo el cual no procede para el año 2024.

En rubro de Seguros Generales se constituye con Aseguradora Solidaria por valor de \$ 61.659.850 , una póliza de seguro que garantiza el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones surgidas de la oferta mercantil de energía 40001842, suscrita entre esant s.a. e.s.p., e Isagen s.a. e.s.p, en virtud del cumplimiento de los requisitos para comercialización de energía.

Para el año 2024 se presenta provision Impuesto de renta por pagar en base al resultado del Ejercicio a Dic 2024 \$ 16.434.689



NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.2.	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	138.940.364,00	137.443.288,83	1.497.075,17
	Db	DETERIORO	0,00	27.946.998,00	-27.946.998,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar		27.946.998,00	-27.946.998,00
		DEPRECIACIÓN	123.142.050,00	83.834.252,98	39.307.797,02
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	123.142.050,00	83.834.252,98	39.307.797,02
		AMORTIZACIÓN	15.798.314,00	25.662.037,85	-9.863.723,85
5.3.66	Db	De activos intangibles	15.798.314,00	25.662.037,85	-9.863.723,85

Para el año 2024, se inicia reconocimiento de depreciación rubro Plantas ductos y tuneles sistema solar fotovoltaico mediante fuentes no convencionales de energía renovable, en el palacio amarillo localizado en la calle 41 no. 10-15 (Gobernación de Santander).

29.7 OTROS GASTOS

NOTA	29.	GASTOS COMPOSICIÓN
Anexo	29.7.	OTROS GASTOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
5.8	Db	OTROS GASTOS	19.778.133,53	20.783.499,28	-1.005.365,75
5.8.02	Db	COMISIONES	13.327.807,23	16.855.111,28	-3.527.304,05
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	13.327.807,23	16.855.111,28	-3.527.304,05
5.8.04	Db	FINANCIEROS	1.432.728,20	988.176,00	444.552,20
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	1.432.728,20	988.176,00	444.552,20
5.8.22	Db	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	0,00	0,00	0,00
5.8.22.14	Db	Cuentas por pagar			0,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	5.017.598,10	2.940.212,00	2.077.386,10
5.8.90.17	Db	Pérdidas en siniestros		2.923.683,00	-2.923.683,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	5.017.598,10	16.529,00	5.001.069,10

Comprende las sumas pagadas y/o devengadas por gastos bancarios relacionados directamente con las actividades ordinarias de la compañía.

En otros gastos diversos producto del proceso sostenibilidad por concepto prepagos realizados a operadores STR en virtud del desarrollo actividad comercialización de energía se reconoce gasto de \$ 4.998.043

NOTA 30 . Costo de Ventas

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
COMPOSICIÓN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	394.148.240	340.884.470	53.263.770
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	394.148.240	340.884.470	53.263.770
6.3.60	Db	Servicios públicos	394.148.240	340.884.470	53.263.770

NOTA 30. COSTOS
Anexo 30.2 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	394.148.240	340.884.470	53.263.770
6.3.60	Db	SERVICIOS PÚBLICOS	394.148.240	340.884.470	53.263.770
6.3.60.02	Db	Acueducto	258.871.925	233.218.797	25.653.128
6.3.60.03	Db	Alcantarillado	43.917.444	24.499.922	19.417.522
6.3.60.04	Db	Aseo	88.504.904	72.145.403	16.419.501
6.3.60.05	Db	Energía	2.793.967	11.020.348	-8.226.381

Los costos de ventas comprenden los costos incurridos en la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo municipio Santos y Enciso, para la vigencia 2024.

Lo relacionado a Costo Energía corresponde a Costo Comercialización energía Celsia \$ 506.126, Ergon \$ 12.342.783, XM Cia Expertos Mercado S.A \$ 20.969.721 administración y gestión contrato venta en bolsa

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.



NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTO DE RENTA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
35.1. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	VALOR VARIACIÓN
		TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	45.776.287	78.315.106	-32.538.819
1.9.07	Db	CORRIENTES	45.776.287	78.315.106	-32.538.819
1.9.07.02	Do	Retención en la fuente	16.329.976	33.506.467	-17.176.491
1.9.07.03	Do	Saldos a favor en liquidaciones privadas		9.097.000	-9.097.000
1.9.07.06	Do	Anticipo de impuesto de industria y comercio		56.250	-56.250
1.9.07.08	Do	Anticipo de impuesto a la ventas		295.000	-295.000
1.9.07.90	Do	Otros Anticipos y Saldos a Favor	29.446.311	35.370.389	-5.924.078

- ✓ **Retención en la Fuente:** Comprende los saldos a favor de la entidad originados por concepto de retenciones en la fuente que le practicaron durante el año 2024, esta se proyecta aplicar a la Declaración de Renta 2024
- ✓ **Otros Anticipos y Saldos a Favor:** Corresponde a Autorretención generada año 2024 por concepto de Impuesto a la Renta \$ 23.901.409 y Impuesto Industria y Comercio \$ 5.544.902.

35.3 IMPUESTO A LAS GANANCIAS IMPUESTO DE RENTA

Refleja la provision Impuesto de renta por pagar en base al resultado del Ejercicio a Dic 2024 \$ 16.434.689, calculada en base a la renta líquida gravable:

Código contable	Sector Acueducto	Sector Alcantarillado	Sector Aseo urbano	Sector Alcantarillado	Sector Aseo	Energía	Energía SPV	Res Propias	PDA	Municipios	Comercios	Total Operaciones
4	270.071.948	73.899.482	100.250.808	46.331.513	30.413.972	426.529.870	358.315.854	(1.609.361)	(15.441.447)	-	-	1.122.525.823
5	61.388.214	64.827.145	58.552.525	35.527.351	8.407.424	116.319.376	94.343.317	69.380	34.386.313	-	-	463.789.124
6	100.052.308	17.816.002	66.319.385	26.036.440	68.564.904	7.793.967	-	-	-	-	-	284.168.240
7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	9.289.579	(9.476.880)	7.407.834	(14.884.296)	(4.516.537)	79.487.825	66.475.287	(1.478.396)	(39.725.682)	-	-	64.863.238
	17.467.249	(11.713.740)	6.464.124	(14.816.457)	(794.547)	11.787.137	85.799.130	134.949	(42.877.524)	-	-	46.356.234
	35%	35%	35%	35%	35%	37%	35%	35%	35%	35%	35%	35%
	3.172.264	(4.101.611)	2.264.782	(5.176.793)	(281.095)	4.354.086	30.325.679	47.232	(14.928.133)	-	-	34.494.689

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la entidad no presenta saldos correspondientes a esta categoría.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los recursos recibidos en administración para PDA, son Recursos recibidos como gestores del Plan Departamental del agua en cumplimiento del convenio firmado con la Gobernación de Santander.


Nohora Cristina Flores Barrera
Representante Legal


Claudia Mireya Rodríguez Herrera
Contador General
T.P. 51939-T
Designado por Apoyo Gerencial Ltda.


Mary Andrea Pimentel Mendieta
Revisor Fiscal
T.P. 177729-T